

Ciencia desde la infancia

Los menores pueden iniciarse mediante juegos y experimentos en casa



⇒ 10

Asistencia social de alumnos a poblados de Veracruz

⇒ 5

ACADEMIA

México-Cuba: realidades y mitos de una relación

Ha sido histórica y simbólica, más no feliz

⇒ 14

Ciudad Universitaria
27 de mayo de 2002
Número 3,547
ISSN 0188-5138
<http://www.unam.mx/gaceta>
dirección electrónica (Email):
dginfo@condor.dgsca.unam.mx

Gaceta



UNAM

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

► Acelerará la investigación básica y el diagnóstico de enfermedades

Se creó la Unidad de Microarreglos de ADN

► La primera y única en el país; en el Instituto de Fisiología Celular se brindará asesoría y servicio a la comunidad científica y tecnológica del país

⇒ 3

ILUSTRACIÓN INFANTIL



Homenaje a *El principito* en la Casa Universitaria del Libro. Foto: Juan Antonio López.

⇒ 16

COMUNIDAD



ACERCAMIENTO A LA INVESTIGACIÓN. Numeroso público en la feria del libro sobre investigación científica. Foto: Francisco Cruz.

⇒ 8

GOBIERNO

Filosóficas estrena áreas para impulsar la investigación

⇒ 22

Arturo Warman, coordinador del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales

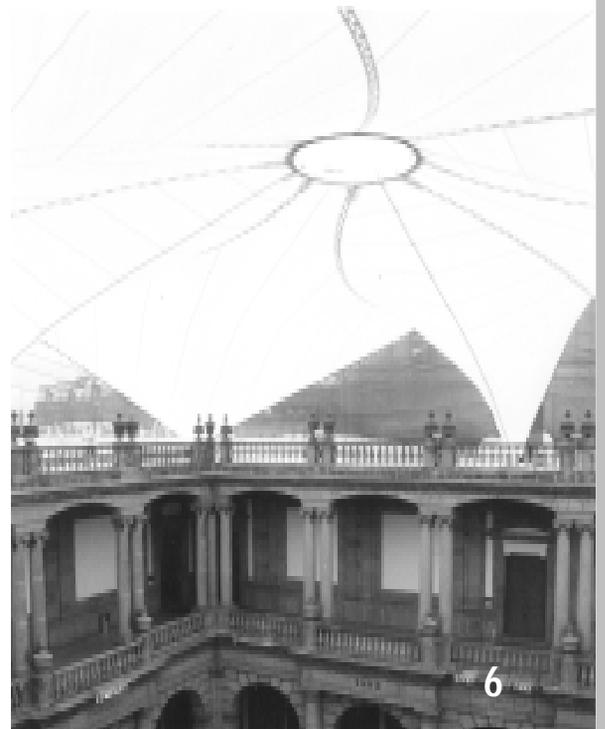
⇒ 23



22

NUEVAS INSTALACIONES. El Instituto de Investigaciones Filosóficas cuenta con nuevas áreas para impulsar las actividades de sus investigadores y alumnos. *Foto: Marco Mijares.*

PRIMER LUGAR. Estudiantes y profesores de Arquitectura obtuvieron el primer lugar en el concurso de cubiertas tipo para áreas al aire libre, con una cubierta velaria desmontable que busca conservar los valores arquitectónicos del Palacio de Minería. *Foto: Fernando Velázquez.*



6



VIDA UNIVERSITARIA. Arquitectos en ciernes. *Fotos: Juan Antonio López.*



20

MEDIOS TONOS. Treinta y cinco obras de la fotógrafa checa Margita Mancová-Pechová se presentan en el Museo del Chopo.



VIDA UNIVERSITARIA. Sol y sombra en CU. *Foto: Justo Suárez.*

Gaceta
ilustrada

Primera Feria
del Libro de la
Investigación
Científica,
BIOS Y GEOS

⇒ 8



Congreso
Internacional de
Odontología

Además se realizó
la 37 Expo Dental AMIC

⇒ 4

En la UNAM, Unidad de Microarreglos de DNA

Es la primera y única en el país; proporciona datos genéticos cuantitativos y reproducibles

Con el propósito de brindar asesoría y servicio a la comunidad científica y tecnológica del país en relación con el análisis simultáneo de un número grande de genes, entre otras actividades, se creó en la UNAM la Unidad de Microarreglos de ADN.

PIA HERRERA

Con la tecnología que tiene pueden obtenerse datos cuantitativos y reproducibles acerca de la expresión de grandes conjuntos de genes, así como reducir tiempos, costos y riesgos asociados al descubrimiento y desarrollo de nuevos productos de ese campo de estudio; asimismo, esta unidad permitirá acelerar la investigación básica y el diagnóstico de enfermedades, además de caracterizar en forma temporal la expresión génica de células de diversas especies.

Ante el titular del Instituto de Fisiología Celular, Adolfo García Sáinz, el coordinador de la Investigación Científica, René Drucker Colín dijo que la Unidad de Microarreglos (UM), única en el país, muestra cómo la Universidad es líder en prácticamente todas las áreas de la ciencia nacional. "Tenemos capacidad de mostrar a la sociedad en general que podemos hacer muchas cosas".

La UM, de la cual es responsable Jorge Ramírez Salcedo, se engloba en el nuevo proyecto institucional orientado a la formación de unidades mixtas de servicios, las cuales tendrán como objetivos dar servicio, hacer investigación y generar recursos para la Universidad; cualquier trabajo que se haga, se cobrará, agregó Drucker Colín.

Aclaró que 20 por ciento de lo que recaude la UM será para el Patronato Universitario; del 80 por ciento restante, 50 por ciento será para la Coordinación de la Investigación Científica y el resto para la dependencia donde se encuentra la unidad.

Alicia González, una de las represen-



En esta área se generarán importantes apoyos a la investigación. Foto: Ignacio Romo.

tantes de la UM ante el comité científico de la misma, destacó que en la unidad pueden almacenarse 4.6 millones de muestras individuales; preparar cuatro mil muestras de alta calidad por mes del genoma que sea; imprimir mil laminillas, cada una con 23 mil muestras por mes, y leer ocho laminillas diarias, es decir, 200 por mes.

Sostuvo que el comité científico de la unidad lo integran representantes de la Coordinación de la Investigación Científica, de la Dirección General de Estudios de Posgrado, de la Facultad de Medicina, de los institutos de Biotecnología, de Investigaciones Biomédicas, de Fisiología Celular y de Ecología, y del Centro de Investigación sobre Fijación del Nitrógeno.

Jorge Ramírez Salcedo, del Instituto de Fisiología Celular, aseguró que las técnicas con que cuenta la UM permite cuestio-

narle a todo el organismo qué está pasando en él.

"En un espacio no más grande de 2.5 centímetros por 7.5 centímetros pueden ponerse todos los genes de la levadura y preguntarle a cada uno qué le pasa a dicho organismo cuando la temperatura cambia, o cuando le faltan nutrientes", ejemplificó.

La levadura tiene seis mil 200 genes, y cada uno se prepara de manera individual. Originalmente esto se hacía gen por gen, pero ahora puede cuestionarseles a todos de una sola vez, y obtener información de cientos o incluso miles de muestras en tiempos cortos.

Anunció que la UM ya cuenta con página en internet <http://smcg.cifn.unam.mx/umdna> y del 23 al 27 de septiembre se efectuará en el Instituto de Fisiología Celular el International Workshop on the Use of DNA Microarrays in Basic and Applied Research. *g*



Durante el congreso. Foto: Ignacio Romo.

Reúne odontología a 3 mil profesores y especialistas

Congreso internacional y exposición dental

ROSA MA. CHAVARRIA

Del 9 al 11 de mayo se realizó el primer Congreso Internacional de la Facultad de Odontología, el cual reunió a especialistas de México, América Latina, Estados Unidos y Europa, quienes expusieron sus experiencias y presentaron los avances que ha habido en la materia.

Este encuentro fue organizado por la facultad y la Agrupación Mexicana de la Industria y el Comercio Dental. Al mismo tiempo se realizó la 37 Expo Dental AMIC, donde durante los tres días se mostraron los materiales y el equipo más moderno que hay en el mercado.

El director de la facultad, José Antonio Vela Capdevila, explicó que el encuentro científico, al que asistieron entre dos mil y tres mil profesores, alumnos y especialistas en el área, tuvo como objetivo principal llevar el conocimiento a los estudiantes y egresados de odontología, así como de otras entidades académicas (educación continua).

Resaltó que se trató de un importante esfuerzo de la facultad y AMIC Dental, cuya trascendencia fue de gran impacto académico por la calidad de los expositores invitados, líderes de la odontología mundial, quienes presentaron los avances que hay en la materia y permitieron comparar las condiciones en que se encuentra la odontología en México.

El director aclaró que en el ámbito internacional el país está en excelentes condiciones en odontología. La enseñanza es de primer nivel, debido a la actualización permanente de los especialistas nacionales.

Vela Capdevila destacó la relación entre la facultad y la AMIC Dental, la cual es un esfuerzo conjunto entre una institución de educación superior y las empresas. Estas últimas, añadió, son motor fundamental en el desarrollo de la investigación científica y tecnológica.

Mediante estos importantes vínculos, subrayó, podrá invertirse en nuevas técnicas de odontología y de investigación. Dijo que es la primera vez que se efectúa un evento de este tipo en materia dental.

Durante la ceremonia de inauguración del congreso, Vela Capdevila señaló que estar unido a la industria dental redundará en mejores frutos en la odontología.

Informó que asistieron especialistas de diferentes escuelas y universidades de ocho estados de la República, a quienes les agradeció su participación.

La facultad, aseveró, mantiene las puertas abiertas al conocimiento y al intercambio, porque la odontología es única y tiene un objetivo trascendental para la población: el cuidado dental permanente.

Por su parte, Daniel González Paredes, presidente de AMIC Dental, destacó el precedente mundial que marca la realización de un encuentro entre Odontología y las industrias del ramo.

Reconoció la labor de la facultad, fundamental para unir ambos sectores –educativo y empresarial– en beneficio de la familia odontológica.

De la 37 Expo Dental AMIC comentó que participaron las empresas más importantes del país y del mundo, las cuales presentaron las novedades del mercado mundial. *g*

Visitan bachilleres el buque *Puma*

Práctica del Sistema Incorporado

Ayer salió rumbo a las costas de Mazatlán, Sinaloa, un grupo de 16 alumnos de bachillerato perteneciente a siete instituciones con estudios incorporados a la UNAM, para participar durante tres días en una visita de índole académica al buque oceanográfico *Puma*.

La práctica es posible gracias a la labor conjunta de la Coordinación de la Investigación Científica, la Secretaría de Investigación y Desarrollo y la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE).

Esta visita forma parte del programa permanente de vinculación de la DGIRE, que en 2001 llevó, en una práctica similar, a 15 alumnos al buque *Justo Sierra*; este año visitó, con otros 13 estudiantes, la reserva ecológica de Chamela, en Michoacán.

En esta ocasión, la visita tiene como principal objetivo introducir a los alumnos en el estudio de las Ciencias del Mar. Conocerán de cerca, junto a los profesionales, la investigación científica que se realiza a bordo de uno de los buques oceanográficos de la Universidad.

Los alumnos, elegidos por su destacado nivel académico, realizarán prácticas sobre oceanografía física, fauna y movimientos marinos, coordinadas por Alejandro Granados Barba, Miguel Ángel Alatorre Mendieta y María del Pilar Blanco Parra, investigadores del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología.

Los estudiantes que participan son: César Garduño Santoyo, Abdeel Rivera Munguía, Victoria Álvarez Olivares, Aneli Chávez Sánchez y Gerardo Maldonado Guerrero, del Colegio Franco Inglés; María Moreno Alcántara, de la Escuela Secundaria y Preparatoria de la Ciudad de México; Diana Céspedes Retchkiman, Marcela Casasola Hernández, José Luis Artigas Arroyo, Jesús Navarrete Viveros y Martha Monserrat Fragozo Ortiz, de la Preparatoria La Salle Pedregal; Sofía Ayala Cotay y Monserrat Uvalle Espinoza, de la Escuela Tomás Alva Edison; Abraham Mizrahi Salomón, del Nuevo Colegio Israelita de Ciencias y Humanidades; Erandeni González Trejo, de la Preparatoria Tajín, y Eduardo Córdova Kruger, del Centro Universitario Anglo Mexicano *campus* Morelos. *g*

DGIRE

Estudiantes de diversas carreras de la Universidad Nacional realizan actividades para mejorar la salud de la población del municipio de Atzalan, Veracruz. Analizan la infraestructura educativa, desarrollan un plano regulador que facilite la introducción de los servicios básicos de agua y drenaje y elaboran el inventario del potencial agropecuario de la región.

Como resultado del convenio entre la UNAM y la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) –firmado hace unas semanas–, y dentro de las actividades de la Estrategia Nacional de Atención a las Microrregiones, los jóvenes universitarios realizan actividades para mejorar la vivienda y el ambiente de la región.

Además, participan como gestores de la comunidad para lograr que la asignación de los recursos disponibles sea suficiente para atender sus necesidades prioritarias; asesoran y dan apoyo técnico para el desarrollo de la vialidad del municipio, de las zonas arqueológicas y de los atractivos turísticos, y para la conservación de la arquitectura tradicional.

Veinticinco estudiantes hacen su servicio social en Tierra Nueva, comunidad seleccionada por el cabildo municipal para convertirse en un centro estratégico comunitario que favorezca el desarrollo de las localidades circundantes.

Apoyo estudiantil a Atzalan, Ver.

Producto del convenio con Sedesol



Los prestadores de servicio social tendrán una residencia promedio de seis meses.

En esta primera etapa, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia participa por medio del Centro de Investigación y Enseñanza en Ganadería Tropical, ubicado en Martínez de la Torre, Veracruz, con el propósito de realizar los proyectos de investigación que ha des-

arrollado en ganado bovino y ovino.

También lo hará en el proyecto de estaciones piscícolas para el sembrado, cultivo, consumo y comercialización de la mojarra tilapia, el cual ha tenido gran impacto en la región.

El programa fue diseñado por las unidades de servicio social de las

facultades de Arquitectura, Ciencias y Economía, de Estudios Superiores Iztacala y Cuautitlán, así como de las escuelas nacionales de Enfermería y Obstetricia, Trabajo Social y Artes Plásticas, en coordinación con la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOSE).

Los participantes tendrán una residencia promedio de seis meses y durante su estancia contarán con materiales para sus actividades, hospedaje, alimentación y una beca económica de la Sedesol.

Grupo multidisciplinario

El grupo de prestadores de servicio social, integrado por alumnos de enfermería, trabajo social, diseño gráfico, biología, ingenierías agrícola y en alimentos, economía y medicina veterinaria y zootecnia, está acompañado por los responsables de servicio social de sus escuelas y facultades, un representante de la DGOSE y otro de Sedesol.

Los universitarios se trasladaron el 13 de mayo a Atzalan, ubicado en la microrregión de Cofre de Perote.

El 20 de mayo, en la ceremonia presidida por el gobernador de Veracruz, Miguel Alemán, el presidente municipal, Ramiro Barradas, resaltó la importancia de la participación de los prestadores de servicio social de la UNAM para el programa de trabajo 2002 en Atención a Microrregiones del Municipio. *g*

BREVIARIO

Jornadas de Posgrado. La FES Cuautitlán efectuó las Jornadas de Posgrado para dar a conocer a los estudiantes de licenciatura las líneas de investigación de maestría y de doctorado que se desarrollan actualmente en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán y permitirles considerar los diferentes programas como una opción de desarrollo profesional.

La inauguración para el Programa en Ciencias Químicas estuvo presidida por Suemi Rodríguez Romo, coordinadora general de Estudios de Posgrado e investigadora de la facultad. Asistieron también María Eugenia

Posada Galarza, coordinadora de la Carrera de Químico Farmacéutico Biólogo; Raquel López Arellano, jefa de la División de Ciencias Químico Biológicas; Laura Patricia Martínez Padilla, coordinadora de la carrera de Ingeniería en Alimentos, y Raymundo Cea Olivares, coordinador del Programa de Posgrado en Ciencias Químicas.

Estas jornadas fueron organizadas por la Coordinación General de Estudios de Posgrado e Investigación y contaron con la participación de académicos de los programas de maestría y doctorado de la propia facultad, quienes expusieron a los presentes sus trabajos de investigación en diversas áreas. *g*



Suemi Rodríguez, Raymundo Cea y Raquel López. Foto: Cortesía FESC.

C ROSA MA. CHAVARRIA

Con una cubierta velaria desmontable, colocada ya en el patio principal del Palacio de Minería, estudiantes y profesores de la Facultad de Arquitectura lograron el primer lugar del concurso convocado para la realización del anteproyecto de cubiertas tipo para áreas al aire libre de inmuebles de la UNAM.

Esta propuesta, subyaron Ernesto Natarén de la Rosa y Juan Gerardo Oliva Salinas, profesores galardonados, busca conservar los valores arquitectónicos del edificio, por lo que se elaboró en forma tal que sólo se instala de manera temporal, sin agredir su estructura original. Además, el patio conserva su imagen cotidiana como espacio abierto.

Los alumnos que participan en la elaboración y colocación de la cubierta son: Mauricio Cortés Sierra, Cynthia Echave Martínez, Gerardo Fernández Arellano, Daniela Osorio Olave y Mauricio Rojas Cinco.

Una vez concluida la obra, que desde el concurso hasta su elaboración duró casi un año, se montó la estructura en el techo, el jueves 26 de abril. Cuatro días después se armó la vela en el patio y se izó. Luego se trabajó el traccionado (tensión) de los mantos. El 2 de mayo se inauguró la cubierta junto con la exposición de Calatrava.

Estructura desmontable

Los académicos subrayaron que puede desmontarse la estructura completa y de manera seccionada sin dejar huella alguna sobre el inmueble. Cubierta velaria viene de vela, término de la arquitectura romana aplicado a los mantos que utilizaban los constructores y arquitectos en sus viviendas y teatros.

Puntualizaron que se propuso la cubierta velaria porque el Palacio de Minería es un monumento histórico, de manera que es fundamental preservarlo y no someterlo a cargas mayores.

Arquitectura, primer lugar en cubiertas a la intemperie

Concurso para realizar anteproyectos en inmuebles de la Universidad



Cubierta velaria en el Palacio de Minería. Foto: Ignacio Romo.

Así, informaron, el sistema con base en la velaria es el más adecuado. Su costo fue de tres millones 300 mil pesos para cubrir una superficie de mil 300 metros. Pesa cerca de un kilogramo por metro cuadrado y junto con la linternilla da un total aproximado de dos toneladas y media. Para los metros cuadrados que cubre, se trata de una estructura ligera.

Las fachadas no fueron intervenidas y el resto de la estructura se apoya en la azotea actual del edificio. De esta manera, cuando está desmontada, la cubierta velaria desaparece de la vista casi en 90 por ciento. Los elementos que quedan visibles no interfieren con la arquitectura propia del edificio.

Ernesto Natarén y Juan Gerardo Oliva dijeron que la cubierta es totalmente impermeable y tiene recubri-

mientos químicos que evitan que el polvo o la polución la afecte. Sin embargo, se conserva la apariencia y la arquitectura del edificio concebido por Manuel Tolsá a finales del siglo XVIII.

Debido a que el número de entrejes del edificio es variable, el esquema propuesto permite adaptarlo a diferentes ritmos y composiciones propias de cada inmueble.

Resaltaron que las aportaciones para la creación de este proyecto fueron producto del esfuerzo, capacidad y creatividad de los alumnos, sumado a la experiencia y conocimientos de los profesores, hechos que reflejan un coordinado trabajo conjunto.

La construcción de la cubierta se desarrolló en tres fases: la primera, fue el concurso y presentación del proyecto en 40 días; en la segunda,

y una vez obtenidos los resultados, el grupo ganador fue contratado por la Dirección General de Obras (DGO) para desarrollar el proyecto ejecutivo en siete meses.

La tercera fue la elaboración cuidadosa del catálogo de conceptos de la obra para hacer un presupuesto preciso. La DGO determinó quiénes serían los contratistas; mientras los alumnos y profesores ganadores supervisaron la obra.

El mismo sistema, hicieron hincapié, puede aplicarse en cualquier patio de los edificios históricos de la UNAM, con las mismas virtudes que el Palacio de Minería. La velaria se ocupa en el ámbito mundial para techar desde un aeropuerto hasta una área descubierta en una casa habitación.

Incluso, la premisa era que la

obra fuera desmontable, para no perder la esencia de espacio abierto, señalaron los alumnos al comentar que fue una propuesta crítica.

La convocatoria del concurso para realizar el anteproyecto de cubiertas tipo para patios de inmuebles de la UNAM se dio a conocer en febrero de 1999, por parte de la Facultad de Arquitectura, las escuelas nacionales de Estudios Profesionales Acatlán y Aragón, el Instituto de Ingeniería, Patrimonio Universitario, la Coordinación de Difusión Cultural y la Dirección General de Obras y Servicios Generales.

El objetivo del certamen fue impulsar la búsqueda de opciones y propuestas innovadoras para la diversificación del uso de los espacios, donde profesores y alumnos apliquen experiencia, creatividad e imaginación en la solución de problemas reales para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Cubierta desmontable

Los académicos y alumnos triunfadores detallaron que se buscó que los edificios de la institución tuvieran una techumbre desmontable; primero, para respetar el edificio antiguo sin cubierta y, segundo, para darle un uso cotidiano, es decir, para la realización de diferentes actos.

La cubierta con estructura velaria es una propuesta radial desmontable, formada por mantos con superficies



Ernesto Natarén y Juan Gerardo Oliva. Foto: Francisco Cruz.

de doble curvatura inversa con trabajo a tracción, una linternilla central y elementos complementarios constituidos por cables y tres postes que equilibran el sistema estructural completo.

La cubierta desmontable responde a una tecnología contemporánea posible de realizar en el país y que ofrece una imagen digna de la UNAM.

Durante el día da paso a la luz solar y la ventilación de manera natural, porque la solución seccionada permite el flujo del aire hacia arriba y a los lados. Por la noche, la iluminación se genera en forma reflejada sobre los mantos, con reflectores colocados en forma estratégica sobre el borde de las azoteas.

Una aportación más, añadieron,

es la originalidad de la forma propuesta (con vela o velaria estilo romano). Las membranas con las que se elaboró son fibras de poliéster o de vidrio, con recubrimientos químicos y plásticos derivados del petróleo, de gran calidad, que garantizan una durabilidad de hasta 10 años.

Estas membranas son de importación, porque daban garantía de tiempo y resistencia, necesaria para este tipo de estructuras.

Indicaron que el hecho de que la solución esté fraccionada permite desmontar la estructura por partes y realizar la reparación, limpieza y mantenimiento de cada una de las secciones de manera independiente.

La geometría de los mantos

alabeados, dijeron, está trabajada con base en dobles curvaturas, lo cual los diferencia de una lona cualquiera. Se logró al aplicar el seccionamiento y la adición de superficies de paraboloides hiperbólicos. El color es blanco.

Para poner énfasis en la centralidad de los patios principales de los inmuebles universitarios se hizo una propuesta radial—del centro hacia fuera—con base en la linternilla de policarbonato transparente, sobre un arco metálico, de aproximadamente 2.50 metros.

Con este método, precisaron, se deja pasar la luz y se arreglan radialmente ocho mantos. Esto es, se crearon tramos más manejables para montarlos o desmontarlos; además, el sistema estructural guarda un equilibrio.

Los docentes de Arquitectura plantearon que la estructura tiene cuatro sistemas de apoyo: tres ubicados sobre los ejes de los muros perimetrales de los pasillos del claustro y otro que utiliza el volumen del edificio identificado como observatorio; así, los esfuerzos se reparten.

Además de los profesores y alumnos mencionados, participaron en esta obra Alejandro Rojas, Enrique Papaqui, Jehu Aguilar, Rafael González Cerca, Óscar García y Raúl Landgrave. *g*



Marcos Ontiveros y Mauricio Cortés. Foto: Fernando Velázquez.

Feria del libro sobre investigación científica

Participaron nueve de las más importantes casas editoriales



Exhibición en el Jardín Botánico del Instituto de Biología. Foto: Francisco Cruz.

Con el propósito de acercar a investigadores, unidades de información y dependencias de la Coordinación de la Investigación Científica a las novedades editoriales de cada especialidad, del 21 al 23 de mayo se efectuó la Primera Feria del Libro para la Investigación Científica en la UNAM (Bios y Geos).

Organizada por las bibliotecas de las diferentes áreas de la investigación científica, la feria reunió a los más reconocidos proveedores de material bibliográfico en temáticas como biología, biomedicina, ciencias de la tierra y del mar, química y geografía, entre otras.

Al dar la bienvenida a esta exhibición editorial, Héctor Hernández Macías, director del Instituto de Biología, señaló que esta primera feria del libro se consolidará como la más completa y actualizada en su ramo, debido a que participaron nueve de las más importantes casas editoriales.

Los proveedores fueron: Books & Periodicals Exports, Corporación Bibliográfica, Distribuidora Editorial Universitaria, Documentos Mexicanos, Grupo Difusión Científica, Información Científica Internacional, Libros Internacionales, Sistemas Biblioinforma y Somohano Express.

Las ferias de libros, dijo Hernández Macías, son

RAÚL CORREA

un excelente medio para difundir material bibliográfico reciente. Se busca estimular la interacción entre bibliotecarios, académicos y proveedores.

El director del Instituto de Biología comentó que anualmente la Universidad realiza un esfuerzo para incrementar el acervo bibliográfico de las bibliotecas. Es importante que los comités de estos recintos decidan cuidadosamente qué libros deben comprarse. Ferias como ésta pueden ayudar en ese sentido.

Esta primera edición de la feria, que se montó en el área de exhibición del Jardín Botánico del instituto, abrirá las puertas de comunicación entre los principales actores del desarrollo y avance científico de la biología, ciencia de la tierra, biomedicina y disciplinas afines, indicó.

Otro de sus objetivos, mencionó Hernández Macías, es acercar a las unidades de información de la investigación científica de la UNAM a los investigadores interesados en hacer una selección directa del material bibliográfico.

Parte de este proyecto es unir a las bibliotecas participantes para tener una estrecha colaboración institucional en beneficio de la comunidad universitaria, concluyó. *g*

Concluye curso sobre manejo de desechos de minas

Con la visita de los estudiantes a los jales de Pachuca, Hidalgo, y a la mina *La Guitarra*, en Temascaltepec, Estado de México, concluyó el curso Principios Geoquímicos en el Manejo de Desechos de Minas, impartido en su modalidad teórico-práctica por Bernhard Dold, de la University of Lausanne, por Ingar Walder, de SARB Consultants, y por Bruce Thomson, de la University of New Mexico.

El curso, coordinado por Rosa Ma. Prol, investigadora del Departamento de Recursos Naturales del Instituto de Geofísica, contó con el apoyo del Posgrado en Ciencias de la Tierra.

Ceremonia de clausura

Un día antes de la visita de campo se realizó la ceremonia de clausura en el Auditorio Ricardo Monges López del instituto.

Este acto fue presidido por Ethel Villanueva Escudero, subdirectora de Intercambio Académico, quien invitó a los participantes del curso a realizar estudios de posgrado en la Universidad Nacional. Señaló que el posgrado conforma el más alto nivel educativo y constituye el principal formador de los profesionales, expertos, maestros y doctores que México requiere; además, es un elemento fundamental para el avance y la innovación de las áreas estratégicas de cualquier país.

Jaime Urrutia Fucugauchi, director del Instituto de Geofísica, subrayó la importancia de apoyar a los profesionales en su actualización académica, e informó que en colaboración con el Instituto de Geología y el Programa de Posgrado en Ciencias de la Tierra se creó recientemente la Unidad de Educación Continua y a Distancia, que tiene como tarea dar cursos de actualización profesional, en las modalidades presencial o a distancia, a sectores en diferentes campos. Para ello se aprovecharán las nuevas facilidades de cómputo y de teleconferencia con que cuenta el instituto.

Asistieron a la ceremonia Eva Laura García González, directora de Educación a Distancia de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia; Óscar Campos Enríquez, coordinador del Posgrado en Ciencias de la Tierra, y Lucila Cortina Urrutia, titular de la Unidad de Educación Continua y a Distancia del Instituto de Geofísica. *g*

INSTITUTO DE GEOFISICA

Mitos y realidades en la relación México-Cuba

Es necesario despersonalizar y desmitificar la situación, afirman especialistas ⇨ 14

La violencia familiar se ve como algo natural



La agresión doméstica es un círculo vicioso que pasa por tres fases: acumulación de la tensión y estrés, episodios agudos de violencia y arrepentimiento o luna de miel

⇨ 11

Prematuros, 12% de neonatos en México

Esa situación es considerada un problema de salud pública, afirma Irma Rosa Alvarado

Según cifras proporcionadas por el sector salud, 12 por ciento de los partos corresponden a nacimientos prematuros. Esta situación es considerada un problema de salud pública, por el alto número y las consecuencias que trae para el individuo, la familia y la sociedad, aseguró Irma Rosa Alvarado Guerrero, de la Facultad de Psicología.

Durante su participación en el Coloquio Doctorantes del Posgrado en Psicología, dijo que en países como Suecia, Japón, Gran Bretaña y Estados Unidos el porcentaje es de entre cuatro y siete por ciento; mientras en los subdesarrollados, como Afganistán, Mozambique e India, la cifra es cada vez más alta, con tasas de entre 20 y 30 por ciento.

América Latina tiene porcentajes que han ido en aumento en los últimos años: en Colombia, ocho por ciento; Perú, nueve por ciento; Bolivia, 12 por ciento; Guatemala, 14 por ciento, y Honduras, 20 por ciento.

Alvarado Guerrero dijo que en México hay múltiples estadísticas, pues se confunde a un bebé prematuro con otro de bajo peso. Puede haber niños con nueve meses de gestación y menos de 2.5 kilogramos de peso, que son catalogados como alumbramientos prematuros.

De acuerdo con cifras oficiales, la Secretaría de Salud reporta 6.3 por ciento de neonatos prematuros y el Instituto Mexicano del Seguro Social, 5.6 por ciento; en el Hospital de La Raza—donde la universitaria hace investigación—, en 2000 se manejó un promedio de 40 por ciento, aunque esa tasa aumentó hasta más de 50 por ciento

GUSTAVO AYALA



porque en ese nosocomio se atienden partos complicados.

Alvarado Guerrero destacó que existen aproximadamente 60 factores de riesgo para el nacimiento prematuro, los cuales se han clasificado como fisiológicos, ambientales y patogénicos.

En los fisiológicos se incluyen la edad materna y el orden de nacimiento o nacimientos múltiples (gemelos o trillizos).

Los ambientales: la madre trabaja o se expone a situaciones de mucho estrés o fuerza física, aunque también se han reportado casos relacionados con los anticonceptivos orales.

En los patológicos sobresalen las malformaciones congénitas uterinas, la ruptura de la membrana, incompetencia de la cervix y retraso en el crecimiento uterino, entre otros.

Es importante mencionar que todos estos factores no son causas, sino aspectos que se han asociado al nacimiento prematuro, aclaró Irma Rosa Alvarado.

Se asegura que alrededor de 20 factores desconocidos o inexplicables pueden desencadenar un parto prematuro: no hay contratiempos en el embarazo y la madre no tiene problemas, además de que no es joven ni grande.

Comentó que los neonatos prematuros presentan dificultades de todo tipo y se exponen mucho a enfermedades respiratorias, lo cual ocasiona un retraso en su desarrollo.

Señaló que los trastornos del desarrollo se han clasificado en dos tipos: transitorios y permanentes. En los transitorios hay rasgos que se asemejan a la parálisis cerebral, o sea tono muscular alto, temblores y rigideces, alteraciones que en un momento dado se corrigen aunque no se sabe por qué.

En cuanto a los permanentes, son alteraciones que nunca se corrigen y van en aumento. Pueden ser biológicos, como en el caso de niños prematuros ciegos o sordos, y deberse a un mal manejo del oxígeno o de la cantidad de medicamentos suministrados.

De acuerdo con su investigación Evaluación de los Efectos de la Rehabilitación Neurológica en Neonatos Prematuros. Una Aproximación Preventiva, se considera como prematuro al feto viable nacido antes de las 37 semanas de gestación. Además, al neonato se le ha calificado según tres aspectos: pretérmino, menos de 37 semanas; término, de 39 a 42, y posttérmino, con más de 42 semanas. g

LA ACADÉMIA



deben ir de la mano; es un error dar mayor importancia a las primeras.

“Hay niños que manejan perfectamente las computadoras, pero son semianalfabetas porque no leen o escriben. Sin embargo, esta diferencia se presenta debido a que vivimos en una sociedad tecnolozada, donde es necesario ser más diestro en el manejo de las técnicas y los aparatos.”

Universum, expresó, siempre se ha propuesto ligar a las ciencias con otras disciplinas del conocimiento humano; muestra de ello son las obras de arte exhibidas y las salas de Ciencias Sociales, Infraestructura de una Nación y Conciencia de Nuestra Ciudad.

El esfuerzo de relacionar todos los campos del saber obedece a que las ciencias no salen de la nada; se generan en un contexto social, económico y político defini-

do, por lo que es innegable la influencia de unas en otras.

Actividades

En 2001, Universum efectuó mil 992 eventos que abarcaron cine, coloquios, conciertos, conferencias, congresos, cursos, charlas, demostraciones, diplomados, eventos especiales, exhibiciones, exposiciones temporales, teatro, mesas redondas, seminarios, talleres, videodebates, teleconferencias y servicios de apoyo.

En dichas actividades participaron aproximadamente 51 mil 180 personas.

Concepción Ruiz se refirió a la Mesa de Experimentos, la cual, dijo, implica un paso importante para que los niños tengan la oportunidad de acercarse directamente a la ciencia mediante prácticas realizadas con vinagre, aceite, agua, sal, bicarbonato y otras sustancias que debido a que no son tóxicas, están al alcance de cualquiera y se manipulan sin riesgo.

De esa manera, detalló, los menores se dan cuenta de que las alacenas de sus casas están llenas de ciencia, la cual es accesible, útil y divertida, al tiempo que aprenden algunos conceptos teóricos.

En la mesa también se desarrollan otras actividades, como el taller de artes plásticas; para el público adolescente está el Festival de los Anticonceptivos, donde se enseñan los diversos métodos de anticoncepción. *g*

“Es necesario que en México se comience a generar ciencia para resolver nuestros problemas, de ahí la importancia de acercar a los niños al conocimiento”, afirmó Concepción Ruiz Ruiz-Funes, jefa de la Sala de Matemáticas y el Espacio Infantil del Museo de las Ciencias, Universum.

JORGE SÁNCHEZ

Destaco que, en general, la cultura científica en el país es pobre, aunque, afortunadamente, en las escuelas se han implantado cada vez más programas de difusión del conocimiento, que son muestra de la actual preocupación de las autoridades correspondientes por generar nuevos científicos.

Dijo que si bien es cierto que la cantidad de espacios de promoción no es la deseable, sin duda cada vez son más los recintos dedicados a ello.

La cultura científica, explicó, no implica que toda la población esté integrada por científicos, pero sí que tenga las nociones mínimas de lo que es el conocimiento. Por ello, en Universum se efectúan diversas actividades que buscan inculcar el hábito del aprendizaje en los niños, para que éstos se den cuenta de la importancia que tiene la ciencia generada en el territorio nacional, como parte fundamental del desarrollo.

Concepción Ruiz señaló que las llamadas ciencias duras no están peleadas con las humanidades y las ciencias sociales, sino que

La ciencia se aprende también en casa

Los niños pueden acercarse a ella mediante juegos y experimentos, señala Concepción Ruiz



En Universum se inculca el hábito del aprendizaje. Fotos: Juan Antonio López.



GUADALUPE LUGO

La violencia doméstica se considera un hecho natural porque es un patrón que se ha reproducido en el núcleo familiar por generaciones, aseguró Adriana Trejo, de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

Explicó que la violencia intrafamiliar es todo daño físico, sexual, económico, moral o psicológico que recibe de manera intencional cualquier integrante de la familia.

Al dictar la conferencia Prevención de la Violencia Familiar, indicó que no sólo la esposa es blanco de ese tipo de agresiones, sino cualquier otro miembro de la familia. "Todos podemos ser víctimas o victimarios".

Lo común es que las mujeres y los niños sean quienes padezcan con mayor frecuencia este tipo de agresiones, por ser los más vulnerables. Sin embargo, los hombres también la sufren desde etapas tempranas.

Algunos la experimentan a diario en sus hogares, pero no acuden a las agencias del Ministerio Público a denunciar el maltrato, tal vez por pena.

En el Auditorio *Ius Semper Loquitur* de la Facultad de Derecho, Adriana Trejo destacó que durante la adolescencia puede padecerse un grado excesivo de violencia, quizá por tratarse de una etapa en que los individuos experimentan grandes cambios de personalidad.

La agresión doméstica, explicó, es un circulo

La violencia familiar, fenómeno natural

Este patrón se ha reproducido en el hogar durante generaciones, afirma Adriana Trejo

lo vicioso que pasa por tres fases: acumulación de la tensión y estrés, episodios agudos de violencia; es decir, la descarga de ésta contra las personas más cercanas (esposa e hijos), y la tercera, que es la del arrepentimiento o luna de miel.

Esta última, mencionó la autora del libro *Prevención de la violencia intrafamiliar*, suele ser la etapa más peligrosa, pues permite que el ciclo se repita y la víctima comienza a justificar a su agresor.

Luego de mencionar una serie de instituciones del gobierno del Distrito Federal dedicadas a brindar atención médica, psicológica y jurídica a las víctimas de la violencia intrafamiliar, reconoció que en ocasiones la ayuda es deficiente en las agencias del Ministerio Público.

Por ello, explicó, se creó la figura del coordinador de auxilio a víctimas que orienta a quienes lo requieran.

Finalmente, comentó la necesidad de aplicar, de manera individual e institucional, medidas de pre-

vención de este tipo de delitos, para detectar casos de violencia intrafamiliar, sobre todo en escuelas y hospitales.

Margarita Villanueva, profesora de la Facultad de Derecho, comentó que en algunas ocasiones las agresiones se viven en las propias casas y se ven con la mayor naturalidad, pues nadie se queja.

Asimismo, destacó que por fortuna se ha modificado en el Código Civil el famoso derecho de corrección que favorecía a los padres de familia para educar a los hijos con medidas que llegaban al maltrato.

No es posible el daño hacia los propios hijos ni la violencia entre cónyuges, pues están dándose a las futuras generaciones las pautas para reproducir estos esquemas. Es necesario ponerles un alto, hacer frente a este tipo de situaciones en el seno familiar, concluyó. *g*

La creación de un comando del norte sería unilateral e intervencionista

México debe rechazar la propuesta estadounidense, recomienda Luis Díaz

GUSTAVO AYALA

La creación de un comando del norte entre México, Estados Unidos y Canadá es un acto unilateral e intervencionista, que no respeta los tratados o alianzas militares de carácter regional. México debe continuar con su política soberana e independiente, y mantenerse totalmente ajeno a esta propuesta, aseguró Luis Díaz Müller, del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Dijo que la propuesta de Estados Unidos, también conocida como Northcom –según las declaraciones del secretario de Defensa, Donald Rumsfeld–, busca crear una zona militar para ese país y puede considerársele como el mayor proyecto estratégico estadounidense después de la Segunda Guerra Mundial. Se trata de una cooperación en materia de seguridad entre las tres naciones de la región.

Es evidente que este proyecto surge de la visión geopolítica de Estados Unidos contra lo que denomina eje del mal, después de los atentados del 11 de septiembre.

Objetivos

Luis Díaz explicó que esta nueva zona militar estadounidense o comando del norte, anunciada hace poco tiempo, tiene la intención de prevenir atentados terroristas y no terroristas contra su territorio.

Al agregar que en el paraguas estratégico que impulsa ese comando se incluye a Cuba y las islas del Caribe, insistió en que no se trata de una alianza militar con México y Canadá, sino de una decisión unilateral de Estados Unidos, impulsada por la doctrina Bush, con el fin de prevenir ataques a su territorio.

La doctrina Bush, o de la diplomacia coercitiva, tiene como objetivos principales el despliegue del escudo antinuclear, lo que en su momento se llamó Guerra de las Galaxias; la lucha contra el terrorismo invisible, que después resultó visible con la invasión a Afganistán, y evitar cualquier peligro que ponga en jaque la integridad territorial de Estados Unidos.

México no participa en este esquema de diplomacia coercitiva porque no se trata de una alianza o de un tratado militar, sino de una decisión unilateral estadounidense. Estados Unidos actuó de la misma forma con la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), en Europa, a la cual también ya dejó a un lado.

La propuesta del Northcom comprende el territorio de Estados Unidos y Alaska, y su proyección abarca Canadá, México, porciones del Caribe, incluida Cuba, y las aguas contiguas en los océanos Atlántico y Pacífico hasta un mínimo de 500 millas.

Además, aclaró el investigador universitario, este proyecto no respeta los tratados internacionales en materia de derecho marítimo, los cuales establecen hasta un límite de 200 millas de soberanía. Con el comando, Estados Unidos extiende su soberanía marítima de manera uni-



Frontera Tijuana-San Ysidro, California. Foto: Juan Antonio López.

Estos tres objetivos tienen una importancia fundamental en esta época de globalización, porque le permiten a George W. Bush darle forma y sentido a su política exterior. Mediante dicho comando ese país podría intervenir en cualquier momento, sin que el derecho internacional sea respetado.

Reconoció que la enorme popularidad de Bush después de la derrota del régimen del Talibán en Afganistán está relacionada con la guerra contra el eje del mal, integrado por Irán, Corea del Norte e Iraq.

lateral y con fines geopolíticos hasta 500 millas, con base en los comandos militares que tiene en el mundo.

Explicó que al concluir la guerra contra Afganistán, el gobierno estadounidense intentará recrear en el ámbito mundial lo que podría denominarse una nueva visión de la doctrina Monroe, una especie de globalización de los postulados que sostiene, tendente a establecer lo que en su momento se denominó la hegemonía estadounidense en América Latina mediante su destino manifiesto.

Aseveró que el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas, propuesto en la Cumbre de Miami por George Bush padre, y el Plan Puebla-Panamá se inscriben en la visión geopolítica y comercial de Estados Unidos, profundizada tras los sucesos del 11 de septiembre, concluyó. *g*

El país debe mantener su política soberana e independiente



El Malecón, Veracruz. Foto: Juan Antonio López.

Urge mejorar la calidad de los productos

México compite con China para ganar el mercado estadounidense

México debe transformar las características y la calidad de las exportaciones para continuar inserto en el modelo de crecimiento económico de Estados Unidos, advirtió Isaac Minian, de la Facultad de Economía.

Durante la conferencia El Desequilibrio Comercial de Estados Unidos: la Gran Disyuntiva, el economista advirtió que existen competidores fuertes, como China, con gran capacidad tecnológica, que exporta el mismo tipo de productos que México a territorio estadounidense.

En el Aula Magna Jesús Silva Herzog de dicha facultad, Minian insistió en que el problema para México es modificar la calidad tecnológica de sus productos para hacerlos más competitivos.

Agregó que, por ejemplo, China no tiene las ventajas aran-

celarias de México con el Tratado de Libre Comercio, pero aun así logra penetrar el mercado de Estados Unidos mucho más rápidamente que las exportaciones mexicanas; de ahí la necesidad de mejorar la calidad de los productos.

Manifestó que Estados Unidos crece más rápido que el resto de las potencias capitalistas desarrolladas, porque está en un proceso de transformación tecnológica, de revolución industrial similar a la de periodos históricos anteriores que dieron lugar a transformaciones económicas totales de la economía mundial.

A diferencia de pasadas revoluciones industriales como la inglesa –Gran Bretaña era un exportador neto–, la actual revolución tecnológica exige grandes masas de capital, de ahí que Estados Unidos tenga ahora un déficit comercial, ya que su capital interno no alcanza para cubrir sus necesi-

dades de reestructuración.

Estados Unidos tiene una dinámica de crecimiento que en los últimos 10 años ha sido virtuosa, aunque ha tenido un pequeño declive en los últimos dos.

Expuso que en los años noventa hubo un *boom* importante de inversiones. Ese país creció movido por grandes capitales que impulsaron la nueva tecnología.

Este *boom* dio lugar a fenómenos de oportunidades de inversión. Es decir, otros países del mundo vieron opciones para la colocación de capitales y los empresarios mexicanos no fueron la excepción.

A ese enorme crecimiento de inversiones le ha seguido uno de consumo, debido a un aumento de los salarios reales en Estados Unidos. *g*

Afecta la globalización a inversionistas minoritarios

La protección de los accionistas minoritarios conduce por sí misma a una verdadera defensa del capital nacional frente a la globalización, ya que este fenómeno cambia la forma de acceder a las fuentes de financiamiento para proyectos específicos de inversión, en donde las minorías operan sólo mediante los grandes grupos bursátiles.

Esto señaló Arcelia Quintana Adriano, al participar en las Jornadas Mexicanas de la Association Henri Capitant des Amis de la Culture Juridique Française, que se efectuaron en el Instituto de Investigaciones Jurídicas, con una ponencia sobre la protección de las acciones minoritarias ante la globalización.

Dijo también que cuando los países defienden con mayor avidez la oportunidad de conjuntar capitales extranjeros con capital nacional, existe mayor aletargamiento en los procesos de desarrollo, lo cual fomenta una tremenda asimetría en los mercados internacionales.

Quintana Adriano explicó que en México la inversión extranjera tiene tres modalidades: la participación de inversionistas extranjeros en el capital social de sociedades mexicanas; la realizada por sociedades mexicanas con mayoría de capital extranjero, y la participación de inversionistas extranjeros en las actividades permisibles por la Ley de Inversión Extranjera.

Puntualizó que el porcentaje de inversión extranjera en las actividades económicas sujetas a límites máximos de participación en el país no es computable con la inversión foránea que de manera indirecta se realice en determinadas actividades por medio de sociedades mexicanas con mayoría de capital nacional, siempre que las sociedades no se encuentren controladas por la inversión foránea. *g*

Es falso que México y Cuba tengan una relación de solidaridad histórica. Su acercamiento ha sido cíclico y de acuerdo con los intereses de ambas naciones, aseveraron investigadores de la UNAM.

En la mesa redonda, México, Cuba, Estados Unidos. Encuentros y Desencuentros, organizada por el Centro de Investigaciones sobre América del Norte, su director, José Luis Valdés-Ugalde, afirmó que una política exterior moderna tiene como prioridades el desarrollo económico y político, así como el entorno mundial, aspectos que afectan las prioridades nacionales.

Durante 71 años, y en forma particular en los últimos 40, la política exterior mexicana fue de régimen cerrado, y encontraba en los principios la mejor excusa para parapetarse en el autoritarismo revolucionario.

México y Cuba siempre han tenido una relación histórica y simbólica, aunque no sea feliz

En el Auditorio Mario de la Cueva, Enrique Camacho Navarro, del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, explicó la importancia del contexto histórico para comprender la actual y tensa situación en que se encuentran las relaciones entre México y Cuba, así como de los medios de comunicación para despojar a la política de su esencia, la cual privilegia la forma y no el fondo.

Señaló que luego del voto de México contra Cuba en la reunión de la Organización de Naciones Unidas en Ginebra, y tras la conversación entre el Ejecutivo federal y Fidel Castro, no es conveniente caer en la polarización simple, sino que debe haber un análisis de fondo.

Si bien Cuba es un Estado monopartidista que limita la libertad de expresión y la asociación de la prensa, ello no avala la actitud del gobierno mexicano con ese país.

A pesar de que con la justificación de la defensa de los derechos humanos Estados Unidos podría intervenir en Cuba y poner en peligro a la región, México no está obligado

Mitos y realidades en la relación México-Cuba

El acercamiento es cíclico y va de acuerdo con los intereses de ambos



En algún lugar de Cuba.

a apoyar a la isla caribeña, agregó. "Nuestro país debe asumir una postura nueva y propia, acorde con las circunstancias que nos rodean", afirmó.

Relaciones cíclicas

Raúl Benítez Manaut, del Centro de Investigación y Docencia Económicas, indicó que en la relación México-Cuba hay diversos mitos y realidades.

Los mitos son que México siempre se solidariza con la isla y se confronta con Estados Unidos, lo cual es falso porque son relaciones cíclicas en ambos casos; tampoco es real que la política exterior mexicana sea la defensa de Cuba, pues el

esquema nacional es pragmático y de acuerdo con las circunstancias.

Además, hasta los años 90 la política exterior cubana promovía el socialismo y era intervencionista, resaltó Raúl Benítez.

El especialista apuntó que la política exterior de Estados Unidos a veces se relaciona con la de México debido a los intereses comunes, pero en ocasiones se fricciona.

Coincidió con el señalamiento de Fidel Castro, en el sentido de que la política exterior de México ha cambiado con la apertura comercial. Es lógico, porque se volvió pragmática por la geoconomía, lo que causó que México ya no pueda cooperar con otros países de manera unilateral.

El economista expuso que en cuanto a la política exterior, el gobierno actual sólo aplica la herencia por el PRI, que da atribuciones al Ejecutivo para decidir sobre ella.

Por ello, ante la difícil relación entre México y Cuba es necesario despersonalizar y desmitificar la situación, concluyó Benítez Manaut.

Ernesto Rodríguez Chávez, investigador visitante del Centro de Investigaciones sobre América del Norte, sostuvo que hay intereses geopolíticos y de seguridad nacional que son comunes a México, Cuba y Estados Unidos.

Apuntó que todas las posiciones importantes de México respecto a Cuba están condicionadas por la postura intransigente de Estados Unidos y no por los intereses de la política interior mexicana.

Así, dijo, México ha tenido posturas de cercanía o distancia con Cuba, según la presión ejercida por Estados Unidos.

Durante 71 años la política exterior mexicana fue de régimen cerrado

A su juicio, México y Cuba siempre han tenido una relación histórica y simbólica, aunque no sea feliz, debido a que ambos han pasado por una independencia y revolución, lo que ha creado un mito político en sus respectivas sociedades.

El articulista Joel Ortega Juárez aseguró que la relación triangulada entre Estados Unidos, México y Cuba siempre es aprovechada por las tres naciones.

El gobierno mexicano ha sabido beneficiarse de su relación con el vecino del norte, mientras que Estados Unidos lo hizo en el siglo XIX para frenar la intervención de Europa en América Latina. *g*

La belleza de lo cotidiano,
en *Relatos de luz y sombra*

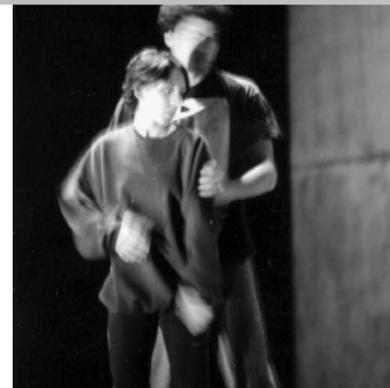


⇒ 20

La mirada del sordo, en la
Sala Miguel Covarrubias

El espectáculo trata la historia
de una mujer que sueña con un
mundo de muerte y destrucción

⇒ 18



Homenaje a Jaime Ortiz Monasterio

Mejorar a la ciudad de México fue el interés fundamental del arquitecto en sus últimos años de vida

PIA HERRERA

Los edificios de Aseguradora Anáhuac, Banca Cremi y los cines París y Ermita son construcciones que no existirían sin el genio y la creatividad del arquitecto Jaime Ortiz Monasterio (ciudad de México 1928-2001), a quien se le rindió un homenaje póstumo el 16 de mayo en la Facultad de Arquitectura.

En la ceremonia, presidida por Felipe Leal, director de la dependencia, Manuel de la Sierra rememoró la vieja amistad que tuvo con Ortiz Monasterio. "Siete fuimos los jóvenes del Colegio Cristóbal Colón que estudiamos arquitectura e ingresamos a la Academia de San Carlos".

Esa alianza duró toda la vida. "Cada año Julio Canales, Javier Laris Iturbide, Rutilo Malacara de León, Jaime Ortiz Monasterio de Garay, Luis Romero de Terreros y de Garay, Manuel de la Sierra Amieva y Antonio Villaseñor Dondé nos reuníamos en una comida para recordar nuestras aventuras. "De todos, el más brillante fue Jaime Ortiz Monasterio."

Mediante el programa UNAM-BID, Ortiz Monasterio efectuó varias obras en Ciudad Universitaria: el edificio de Posgrado de la Facultad de Psicología, así como el Almacén General y el Laboratorio de Resonancias Magnéticas de la Facultad de Química.

Lourdes Cruz, del Centro de Investigación y Estudios de Posgrado de Arquitectura, afirmó que Jaime Ortiz Monasterio fue un ejemplo de entrega a su profesión y de lo que significa sentir y disfrutar la vida en torno a su pasión: la arquitectura.

Búsqueda de un lenguaje

Fue admirador y amigo de Félix Candela, pues le entusiasmaban sus cascarones de



Jaime Ortiz Monasterio. Foto: archivo.

concreto y la expresividad plástica que con ellos se lograba. Con los años, este entusiasmo se transformó en búsqueda de un lenguaje que lo satisficiera, una forma coherente de expresar su respeto por la naturaleza.

Se preguntaba: ¿por qué toda esa estructura de madera que se usa como cimbra se tira después de usarla dos o tres veces? Admiraba la belleza estructural de los árboles y lo impercedero de la arquitectura religiosa, en especial del periodo gótico. Esto lo convirtió en uno de los precursores de las estructuras de madera laminada como generadoras del espacio arquitectónico. Con ello, logró su propósito de no ser un intruso en el paisaje, dijo.

Numerosos proyectos forman parte de su currículum vitae, sin embargo, el género habitacional ocupa un lugar primordial.

Resalta su labor en el campo de la resta-

uración. Su vasta cultura y su preferencia por la historia lo encauzaron a efectuar restauraciones de edificios antiguos.

El Distrito Federal, recordó, fue un tema que preocupó siempre a Ortiz Monasterio; en los últimos años de su vida ocupó gran parte de su tiempo y su energía en mejorarlo.

Lo anterior lo motivó a pensar en propuestas precisas. Una de ellas nació a raíz de un concurso internacional, convocado en 1996 por la Unión Internacional de Arquitectos, y que era la revitalización de todas las edificaciones de la manzana del antiguo convento e Iglesia de San Francisco y la Torre Latinoamericana.

El proyecto ganó el primer lugar; incluía aspectos de vitalidad, restauración de monumentos, reubicación de edificios y soluciones para el comercio ambulante.

Lourdes Cruz reconoció también la vocación por la docencia del Premio Universidad Nacional 1999. "Por más de cinco décadas fue maestro de composición en la facultad. Vivía comprometido con ella".

En nombre de sus hermanos Perla, Xavier, María Teresa, Carmelina, Beatriz, María Elena, Miguel y Eduardo, Fernando Ortiz Monasterio reconoció: "La calidad profesional de Jaime, caracterizada por su sensibilidad artística, fecunda imaginación e interminable búsqueda de la originalidad lo hicieron sobresalir entre los arquitectos de su generación".

Íñigo Ortiz Monasterio, hijo de Jaime Ortiz Monasterio, aseveró que era agradable ver cómo su padre sabía disfrutar la vida, pero, sobre todas las cosas, del arte en todas sus manifestaciones. Lo mismo leía libros que escuchaba las notas de una sinfonía de Beethoven o buscaba siempre nuevos secretos y sorpresas en todo lo que le rodeaba. *g*

Colectiva de ilustración infantil



El retorno, Blanca Dorantes.



El farolero, Ricardo Radosh.



Hora de partir, Felipe Ugalde.



Caído del cielo, Felipe Ugalde.

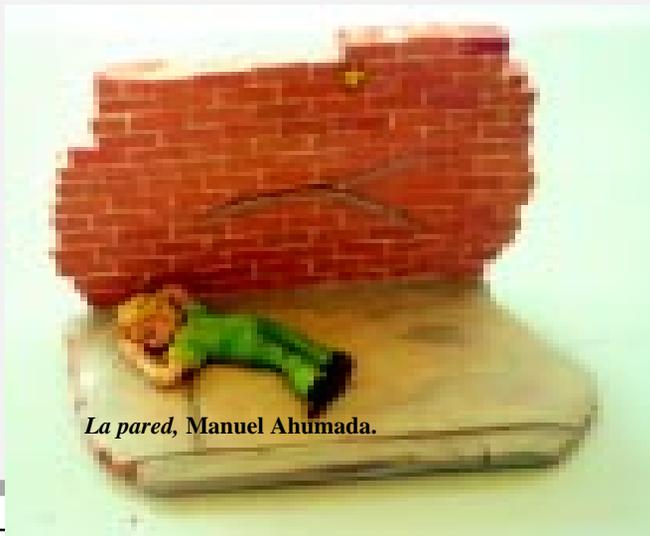
La ilustración infantil en México dejó de ser un arte menor. En 30 años de desarrollo profesional ha logrado un nivel que la sitúa entre las mejores del mundo. Un muestrario representativo de lo que se hace en este terreno se exhibe en la Casa Universitaria del Libro, con la exposición *Dibújame un cordero*, homenaje a *El principito*, libro de Antoine de Saint-Exupéry.

En la colectiva participan cinco ilustradores, quienes recrean desde su perspectiva el universo del célebre personaje.

Cada creador presenta cinco obras de estilos y técnicas diferentes: Manuel Ahumada trabaja la tinta y muestra dos esculturas, Felipe Ugalde realiza ilustraciones con acrílico, Ricardo Radosh lo hace con escultura en papel, Fabricio Vanden Broeck utiliza técnicas mixtas y Blanca Dorantes, acuarela.

Además de la exposición, que se clausura el 31 de mayo, habrá un curso de ilustración. Se impartirá del 3 al 24 de junio. *g*

Fotos: Juan Antonio López.



La pared, Manuel Ahumada.



El enigma, Blanca Dorantes.

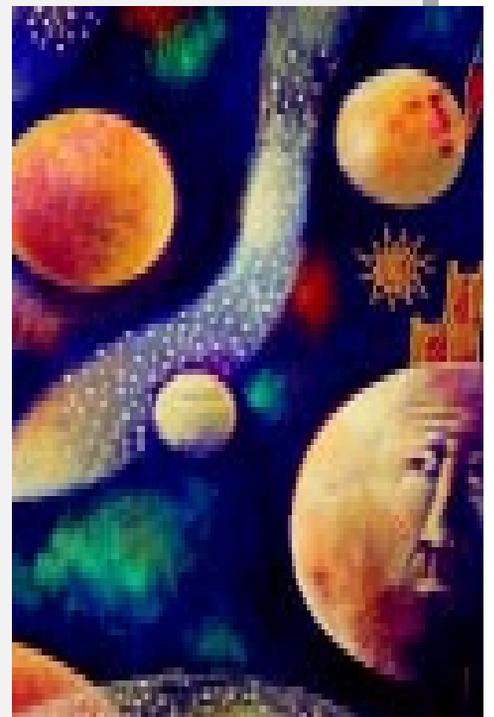
nde tributo a *El principito*



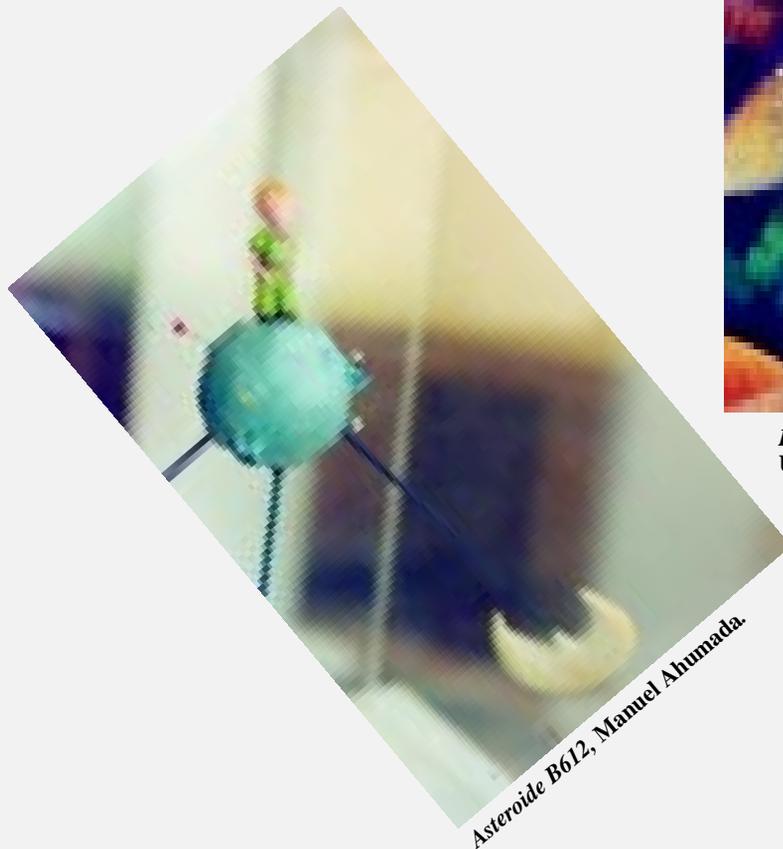
El baobab, Ricardo Radosh.



El primero estaba habitado por un rey, Fabricio Vandem.



Región de los asteroides, Felipe Ugalde.



Asteroide B612, Manuel Ahumada.

El festival cinematográfico de verano, en junio

Están programadas seis cintas europeas, una oriental y otra chilena



El bola (España, 2000). Fotos: DC.

En el Noveno Festival Cinematográfico de Verano, que organiza la Filmoteca de la UNAM, se presentará una selección de ocho películas: seis producciones europeas, una oriental y una chilena. El ciclo se proyectará del 7 de junio al 1 de agosto, en las salas de cine del Centro Cultural Universitario, en el Cinematógrafo del

Chopo y en algunas salas del circuito comercial como Cinemex y Cinemas Lumière.

El chacotero sentimental: la película (Chile, 1999), del director Cristián Galaz, refleja fielmente las costumbres y la cultura de la sociedad chilena, válidas para cualquier país latinoamericano. La historia gira en torno a un popular

programa de radio que se transmite en vivo y donde las personas confiesan su vida sexual y sentimental. Sin faltar el humor en la trama, la cinta narra tres historias que tratan aspectos de las relaciones humanas, como la infidelidad y otros enredos sexuales.

La coproducción *¿Qué diablos es el sexo?* (Francia, Luxemburgo, 2000), de Agnès Obadia y Jean-Julien Chervier, es una divertida comedia francesa sobre el encuentro amoroso de dos adolescentes, quienes intentan resolver preguntas acerca del amor y el sexo. En la cinta, Roudoudou, una chica de 15 años, con una enorme curiosidad por el sexo, se siente atraída por un hombre mayor; escucha por teléfono pláticas obscenas de su hermano con su novia y tiene sueños eróticos. Los padres de la joven piensan que necesita ayuda y deciden enviarla con un psiquiatra; ahí conoce a Romain, un adolescente con una problemática similar. Ambos deciden abandonar las terapias.

Dirigida por Baltazar Kormákur, *Reykjavík 101* (Islandia, Dinamarca, Noruega y Francia, 2000), relata la historia de Hylnur, un antihéroe de 30 años, desempleado y mediocre, que vive aún en casa de su madre. Instalado en una aparente comodidad, el personaje no logra consolidar una relación estable hasta que se enamora de una joven y descubre un nuevo sentido a la vida.

Las hadas ignorantes (Italia y Francia, 2000), dirigida por Ferzan Ozpetek, relata la historia de Antonia y Massimo, un matrimonio que ha perdurado 10 años. Cuando Massimo muere en un accidente automovilístico, la mujer entra en una profunda depresión. Durante su proceso de recuperación, Antonia se entera que su marido mantenía una relación con otra persona desde hacía siete años y que esa persona es un hombre. Ante esta situación ocurre un dramático enfrentamiento entre ambos, pero también una fuerte atracción.

Lucha de sexos y sarcasmo

El voto es secreto (Italia, Irán, Canadá y Suiza, 2001), de Babak Payami, trata sobre la relación

BREVIARIO

Torneo. A partir de hoy y hasta el 21 de junio están abiertas las inscripciones para participar en el I Encuentro Estudiantil de Ajedrez Alfonso Ferriz Carrasquedo, que se realizará en el Corredor del Arte de Casa del Lago Juan José Arreola.

El torneo comprende cinco rondas, tres el sábado 22 de junio y dos el domingo 23. Podrán participar 250 estudiantes de primaria hasta posgrado que no excedan de 25 años. Habrá tres categorías, una de ellas femenil. Consultar bases en este número de *Agenda*. *g*



Teatro en movimiento. Basada en la novela *El país de las últimas cosas*, del neoyorquino Paul Auster, la obra *La mirada del sordo* alude a la historia de una mujer que sueña con un mundo singular, donde la muerte y la destrucción son una regla y los habitantes son la imagen de la resignación, la locura y la violencia.

El espectáculo—que presenta la Compañía Alicia Sánchez en la Sala Miguel Covarrubias—retoma el concepto de teatro en movimiento. Cierra temporada el 23 de junio. *g*

Ganadores del diseño de cartel del Festival Cinematográfico de Verano

La Filmoteca de la UNAM dio a conocer los nombres de los ganadores del Concurso de Diseño de Cartel del Festival Cinematográfico de Verano. El primer y segundo lugares fueron para Kelly Rojas González y para Carlos Antonio Colín Moreno, de la Escuela Nacional de Artes Plásticas. Las dos menciones honoríficas las recibieron Sandra Elizet Torres Campos y Eduardo Pérez Zamora. *g*

de una mujer representante del gobierno con un descontento soldado asignado a escoltarla mientras cruzan el desierto para reunir votos en una remota isla iraní. La historia muestra una enconada lucha de sexos, así como una perspectiva sarcástica de los sucesos políticos en ese país.

El festival se presentará también en Monterrey, Guadalajara, Veracruz, Tamaulipas, Puebla y Querétaro

La producción china *Yo amo a Pekín* (China, 2000), de Xiari Nuanyangyan, es la historia de un hombre que, después de un rompimiento amoroso, viaja a la bulliciosa ciudad de Beijing; el recorrido que realiza representa un viaje simbólico hacia la búsqueda de la identidad personal entre la desaparición de los antiguos valores y un futuro desconocido.

La cinta *El bola* (España, 2000), de Archero Mañas, recrea la vida

de un adolescente de 12 años, quien se desenvuelve en un contexto social violento y sórdido. La situación social que vive le impide relacionarse con otros chicos de su edad; sin embargo, conoce a un compañero de escuela con quien descubre el valor de la amistad y un entorno familiar diferente.

Después de filmar el aclamado cuarteto cinematográfico *Cuentos de las cuatro estaciones*, el legendario director Eric Rohmer presenta *La inglesa y el duque* (Francia, 2001), que recrea a la sociedad y cultura francesas del siglo XVIII. El realizador adapta para cine las memorias de Grace Elliot, una aristócrata escocesa que se establece en París durante la Revolución Francesa y quien fue amante del duque de Orléans, primo de Luis XVI. Esta mujer continúa su amistad con el duque, relación que se torna complicada e incierta por los nuevos acontecimientos que se suscitan.

El festival se presentará también en Monterrey, Guadalajara, Veracruz, Tamaulipas, Puebla y Querétaro. *g*

DIFUSIÓN CULTURAL



Las hadas ignorantes (Italia-Francia, 2000).

Colección Voz Viva

Editán disco de Maruxa Vilalta



El disco compacto *Antología de teatro*, de Maruxa Vilalta, publicado por la Dirección de Literatura de la UNAM, con voz de la autora y texto impreso de las obras seleccionadas, se presentó recientemente en la Librería Julio Torri del Centro Cultural Universitario.

Participaron en la presentación del disco, que forma parte de la colección Voz Viva, Hernán Lara Zavala, Marcelino Perelló, la autora y Malena Mijares, como moderadora.

Maruxa Vilalta destaca en la dramaturgia mexicana e internacional; sus piezas de teatro han sido traducidas, publicadas y representadas en diversos países. Ha ganado 10 veces el premio de la crítica a la mejor obra del año. Su teatro completo está editado, en varios volúmenes, por el Fondo de Cultura Económica. Desde 1994 forma parte del Sistema Nacional de Creadores de Arte.

En su búsqueda de la justicia social, la escritora trata temas como la incomunicación y la evasión que se unen a la crítica política. El teatro de Maruxa Vilalta da un significado más amplio a los problemas de México y sus pobladores.

El disco y el cuaderno impreso contienen fragmentos de las obras *Nada como el piso 16* e *Historia de él*; *Una mujer, dos hombres y un balazo*; *Pequeña historia de horror (y de amor desenfrenado)*; *Una voz en el desierto* y *Jesucristo entre nosotros*; *Ignacio y los jesuitas*, y *1910*.

La Dirección de Literatura ha editado recientemente otros discos compactos de la colección Voz Viva, entre ellos de Juan García Ponce, Juan José Arreola, Luis Cernuda, Nicolás Guillén y Gonzalo Rojas. Próximas publicaciones estarán dedicadas a Rosario Castellanos, Sergio Pitó y José de la Colina. *g*

DIFUSIÓN CULTURAL

La belleza de lo cotidiano, en *Relatos de luz y sombra*

La fotógrafa checa Margita Mancová-Pechová exhibe en el Chopo

Lo frágil e inalcanzable del momento fugaz y la belleza efímera de las cosas cotidianas sólo logran captarse cuando se tiene un ojo entrenado. La fotógrafa checa Margita Mancová-Pechová sustrae aquello que lo habitual tiene escondido, su secreto, otorgándole una dimensión poética.

Eso es de lo que trata *Relatos de luz y sombra*, muestra fotográfica que reúne 35 de sus obras en blanco y negro y que se exhibe en el Museo Universitario del Chopo.

Las imágenes de Margita Mancová-Pechová revelan una nueva e imprevista visión del mundo de todos los días y hacen comprender, a quienes las observan, que todo lo que

rodea al ser humano tiene un encanto natural.

Relatos de luz y sombra, organizada por el Chopo y la embajada de la República Checa, ofrece una selección retrospectiva del trabajo de

la creadora, ya que exhibe obra producida desde 1968 hasta 1999. Son fotografías de 50 x 40 centímetros que retratan tanto personas como objetos, todos relacionados con la naturaleza.

En la década de los setenta e inicios de los ochenta, Margita Mancová-Pechová despertó el interés de los arquitectos por composiciones fotográficas de gran formato que servían para decorar los espacios interiores. De igual forma, con su esposo, comenzó a preparar sofisticados proyectos para sistemas audiovisuales.

Con el paso del tiempo, hizo una recapitulación de su obra y decidió volver a las raíces de su expresión plástica original: la fotografía en blanco y negro, donde capta personas y objetos que encuentra en su paso por la vida.





La dimensión poética de lo habitual. Fotos: Juan Antonio López.

Formación y trayectoria

Margita Mancová-Pechová nació en 1948 en Bratislava. Estudió en la Escuela Secundaria de Artes Aplicadas en Bratislava (Eslovaquia, 1963-1967) y en la Facultad de Derecho de la Universidad Komenxký (Bratislava, 1967-1968). Posteriormente ingresó a la Academia Cinematográfica de Praga (1963-1967). Sus primeros trabajos los realizó para la televisión eslovaca, donde, según Margita, la fotografía y las artes gráficas se fundían en una sola expresión.

En 1968, a la edad de 20 años y al terminar su enseñanza secundaria, recibió el primer premio de la revista *Výtarnictvo, fotografía, film* (Artes Plásticas, Fotografía, Cinematografía).

Ha expuesto individual y colectivamente en Francia, Italia, Austria, Inglaterra, Holanda, Bélgica, Estados Unidos, Hungría y la República Checa. Su obra se ha publicado en diversas ediciones en Francia, Italia, Alemania y la República Checa. Su nombre se incluye en la *Enciclopedia de fotógrafos checos y eslovacos*, así como en el libro *Historia de la fotografía eslovaca*.

Su trabajo fotográfico se exhibe en distintos edificios gubernamentales, hospitales, galerías, gasolineras y restaurantes en las repúblicas Checa y Eslovaca. Asimismo, su obra forma parte de la

colección de fotografía del Museo de Artes Aplicadas en Praga, y de colecciones privadas en Alemania, Francia, Estados Unidos, Australia, Austria, Brasil, Israel, República Eslovaca y República Checa.

Margita Mancová ha expuesto junto con fotógrafos como Henri Cartier-Bresson, Marc Riboud,

Martine Franc y René Burri, entre otros.

Relatos de luz y sombra podrá visitarse hasta el domingo 14 de julio, de martes a domingo, de 10 a 14 horas. Martes, entrada libre. *g*

DIFUSIÓN CULTURAL



Concursos de oposición abiertos para plazas académicas

⇒ 24

Arturo Warman tomó posesión como coordinador del Consejo Académico del Área de Ciencias Sociales

⇒ 23

O
N
O
B
B
G

Se construyeron tres aulas, una sala de becarios, 10 cubículos de investigación, y se amplió la biblioteca

El rector Juan Ramón de la Fuente inauguró las nuevas instalaciones del Instituto de Investigaciones Filosóficas, del cual dijo es el más importante de América Latina e, incluso, de Hispanoamérica. Mediante esta infraestructura se fortalecerán y fomentarán los trabajos de investigación.

ROSA MA. CHAVARRÍA

Paulette Dieterlen, directora de Filosofías, puntualizó que con ello se cumple una vez más la función para la cual fue creado el instituto: realizar en la Universidad y fomentar en el país investigación en materia filosófica, así como dar a conocer sus trabajos por medio de conferencias, publicaciones y seminarios.

Investigación y docencia

Ante la coordinadora de Humanidades, Olga Elizabeth Hansberg, y los investigadores eméritos Luis Villoro, Ramón Xirau y Alejandro Rossi, explicó que en el segundo piso del edificio sur del instituto se ampliaron las zonas de investigación y docencia.

Con ello, planteó, se reforzaron las funciones sustantivas de esta dependencia como: la producción y difusión de conocimiento original en filosofía y la formación de profesores e investigadores.

De acuerdo con el plan de desarrollo académico de 1998, se determinó un crecimiento moderado de investigadores, quienes en la actualidad son 45 (14 técnicos). Para ellos se construyeron los nuevos cubículos.

La ampliación, dijo Paulette Dieterlen, permitirá proporcionar espacios a profesores que dan cursos y seminarios, realizan estancias de investigación y también

Fomento en el IIF a la investigación



Olga Elizabeth Hansberg, Juan Ramón de la Fuente, Alejandro Rossi, Ramón Xirau y Paulette Dieterlen.



Se amplió la Biblioteca Eduardo García Maynez. Fotos: Marco Mijares.

a quienes aprovechan los programas de intercambio del extranjero y del interior de la República.

Debido a que desde 1996 se estableció el programa de estancias posdoctorales, dos de los cubículos se destinaron a él.

Filosóficas se distingue por su calidad

En la ceremonia inaugural de las nuevas aulas, cubículos y la ampliación de la biblioteca y la hemeroteca, el rector Juan Ramón de la Fuente destacó que este trabajo es parte de la organización institucional que efectúa la Universidad Nacional con el propósito de generar las mejores condiciones posibles para el desarrollo de la labor de los académicos.

De la Fuente destacó que, en términos reales, los académicos construyeron, cultivaron, proyectaron y protegen al instituto.

Los investigadores de Filosofías, agregó, conocen el desarrollo intelectual del país, por lo que la entidad universitaria—heredera de grandes pensadores universales—es un gran centro del pensamiento filosófico de México, el más importante de América Latina.

Subrayó que no sólo la comunidad del instituto sino todos los universitarios se sienten orgullosos de él, de su vida intelectual y académica, así como de la forma digna como los ha representado desde hace mucho tiempo en el concierto internacional.

Comentó que así como el desarrollo intelectual se ha dado, la parte física del instituto también ha crecido, aunque en forma más lenta. Hoy, la entidad se robustece no por su tamaño, sino por su calidad.

La infraestructura

La nueva infraestructura abarcó una superficie aproximada de 600 metros, donde se construyeron tres aulas con capacidad para 16 personas con puntos de red (a mediano plazo tendrán la infraestructura necesaria para teleconferencias), una sala de becarios, 10 cubículos de investigación, seis para estudiantes asociados, uno para programas de investigación y otro más para lectura de microfilmes, además de dos terrazas.

Se amplió también la biblioteca de filosofía y disciplinas conexas, orgullo de la Universidad, por ser la mejor de su tipo en Hispanoamérica. Una parte se destinó al área de procesos técnicos y otra para cómputo, así como dos cubículos para la mediateca y la videoteca.

La Biblioteca Eduardo García Maynez cuenta con un acervo de 33 mil 885 volúmenes y 150 libros de los siglos XVIII y XVII, y uno del XVI; la hemeroteca tiene 455 títulos en acervo y 333 vigentes en siete mil volúmenes sobre filosofía y áreas afines.

En tanto, el área de cómputo cuenta con 30 computadoras para atender a 250 alumnos inscritos, de los cuales 40 son del instituto.

En 1940, gracias al esfuerzo de Eduardo García Maynez, entonces director de la Facultad de Filosofía y Letras, y del grupo de profesores adscritos a ella, se creó el Centro de Estudios Filosóficos en el plantel de Mascarones. En febrero de 1945, el Consejo Universitario aprobó que el centro tuviera la categoría de instituto y en 1967 tomó su nombre actual. *g*

La reforma, base para avanzar en educación

Arturo Warman coordinará el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales

Enrique del Val, secretario general de la UNAM, dio posesión a Arturo Warman Gryj como coordinador del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales (CAACS), en sustitución de Fernando Serrano Migallón.

GUSTAVO AYALA

En sesión extraordinaria de ese cuerpo colegiado, Arturo Warman advirtió que en la actualidad no sólo la UNAM sino toda la educación pública superior en el país está sometida a la restricción, el asedio y la crítica, situación que debe enfrentarse con la capacidad de transformación, la voluntad de ser mejores y la actualización.

Sostuvo que los universitarios tienen la gran tarea de mantener y fortalecer esta institución como el principal centro educativo, de investigación y difusión de la cultura de México.

El exsecretario de la Reforma Agraria dijo que durante su periodo al frente del CAACS recogerá y activará las iniciativas académicas del área, donde se acumula gran cantidad de conocimientos y talentos, pilares sólidos para la reflexión sobre la realidad y el país.

Agradeció a Enrique del Val el apoyo brindado a este consejo y su oferta de mantenerlo e incrementarlo para fortalecer su presencia y mejorar su eficacia y capacidad de acción.

Se pronunció también por promover, de manera conjunta, una reflexión constante sobre el quehacer de este cuerpo colegiado, que genere iniciativas, despierte la imaginación y haga del trabajo algo que se aproxime cada vez más al ideal que los universitarios tienen de esta casa de estudios.

Enrique Del Val aseguró que los Consejos Académicos de Área día a día deberán convertirse en actores fundamentales en el ámbito académico de esta casa de estudios.

Subrayó que en el proceso de reforma que realizará la Universidad Nacional mediante su congreso, los consejos deberán asumir cada vez más funciones y responsabilidades.

Al dar la bienvenida a los recién electos



Arturo Warman. Foto: Fernando Velázquez.

integrantes de ese cuerpo colegiado, Del Val agradeció—en nombre del rector Juan Ramón de la Fuente—la participación y labor que desempeñaron los consejeros salientes en los años difíciles.

Destacó que durante la etapa delicada que vivió esta casa de estudios los consejos académicos de área estuvieron a la altura de las circunstancias y poco a poco, todos ellos, en especial el de Ciencias Sociales, han podido conformar sus trabajos y tareas.

Al reconocer y agradecer la labor de coordinación que desarrolló Fernando Serrano durante su periodo al frente del consejo, se pronunció porque con sus nuevos integrantes pueda seguir avanzando en su fortalecimiento.

Fernando Serrano Migallón, director de la Facultad de Derecho, reconoció el mérito que tiene la forma conjunta de gobernar la Universidad, ya que permite ver un mismo problema desde diferentes perspectivas: de alumnos, profesores, investigadores y autoridades, cuyos puntos de vista son válidos, dignos de oírse y de sopesar.

Arturo Warman es maestro en ciencias antropológicas por la UNAM. Es investigador desde 1981 y desde hace más de un año se reincorporó al Instituto de Investigaciones Sociales. Su último libro es *El campo mexicano en el siglo XX*, publicado el año pasado. *g*

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Contaduría y Administración

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, interino, en el área de Informática, con sueldo mensual de \$6,825.13, con número de registro 09526-91, bajo las siguientes

Bases:

- 1) Tener grado de licenciado o preparación equivalente,
- 2) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad, y
- 3) Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Desarrollo de un "Proyecto de reingeniería de un centro de informática", en un máximo de 20 cuartillas
- b) Exposición del punto anterior ante la Comisión Dictaminadora de Técnicos Académicos

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría general).
2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
3. Constancia del grado de licenciado o preparación equivalentes.
4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, en cuyo caso se les entregará las bases y las pruebas a las que se sujetará el concurso de acuerdo con esta convocatoria, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de Técnico Académico Titular "B" de tiempo completo, interino, en el área de Planeación Académica, con sueldo mensual de \$9,160.41, con número de registro 71698-94, bajo las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente,
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en tareas de alta especialización.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Desarrollo de una "Investigación documental sobre los indicadores más comunes en la evaluación de la efectividad docente y su aplicación en la Facultad de Contaduría y Administración", en un máximo de 20 cuartillas

- b) Exposición del punto anterior ante la Comisión Dictaminadora de Técnicos Académicos

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría general).
2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
3. Constancia del grado de maestro o preparación equivalentes.
4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, en cuyo caso se les entregará las bases y las pruebas a las que se sujetará el concurso de acuerdo con esta convocatoria, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de Técnico Académico Titular "B" de tiempo completo, interino, en el área de Planeación Académica, con sueldo mensual de \$9,160.41, con número de registro 09523-01, bajo las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente,
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en tareas de alta especialización.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Desarrollo de un "Proyecto para la implantación de una base de datos individuales del personal académico de la Facultad de Contaduría y Administración", en un máximo de 20 cuartillas

El proyecto debe contener por lo menos los siguientes elementos:

- Justificación.
- Objetivo.
- Rubros y sub-rubros de la información a manejar.
- Enunciado de los indicadores que debe contener.
- Definición de las fuentes de información para crear y alimentar la base de datos.

b) Exposición del punto anterior ante la Comisión Dictaminadora de Técnicos Académicos

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría general).
2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
3. Constancia del grado de maestro o preparación equivalentes.
4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, en cuyo caso se les entregará las bases y las pruebas a las que se sujetará el concurso de acuerdo con esta convocatoria, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de Técnico Académico Titular "B" de tiempo completo, interino, en el área de Planeación Académica, con sueldo mensual de \$9,160.41, con número de registro 09490-83, bajo las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente,
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en tareas de alta especialización.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) "Elaboración del modelo de un sistema de compensaciones para el personal docente", en un máximo de 20 cuartillas

b) Exposición del punto anterior ante la Comisión Dictaminadora de Técnicos Académicos

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría general).
2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
3. Constancia del grado de maestro o preparación equivalentes.
4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, en cuyo caso se les entregará las bases y las pruebas a las que se sujetará el concurso de acuerdo con

esta convocatoria, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de Técnico Académico Titular "C" de tiempo completo, interino, en el área de Planeación Académica, con sueldo mensual de \$10,589.88, con número de registro 09478-26, bajo las siguientes

Bases:

1. Tener grado de doctor o preparación equivalente,
2. Haber trabajado un mínimo de cinco años en tareas de alta especialización,
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) "Diseño de la estructura de una base de datos relacional del personal académico de la Facultad de Contaduría y Administración, para diversos usos académico-administrativos", en un máximo de 20 cuartillas

b) Exposición del punto anterior ante la Comisión Dictaminadora de Técnicos Académicos

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría general).
2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
3. Constancia del grado de doctor o preparación equivalentes.
4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, en cuyo caso se les entregará las bases y las pruebas a las que se sujetará el concurso de acuerdo con esta convocatoria, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a

las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área de Administración, con sueldo mensual de \$7,507.57, con número de registro 09871-36, bajo las siguientes

Bases:

- 1) Tener grado de licenciado o preparación equivalente,
 - 2) Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad, y
 - 3) Haber colaborado en trabajos publicados.
- De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) "Elaboración de un programa para el mejoramiento de los servicios académicos", en un máximo de 20 cuartillas
 - b) Exposición del punto anterior ante la Comisión Dictaminadora de Técnicos Académicos
- Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:
1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría general).
 2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
 3. Constancia del grado de licenciado o preparación equivalentes.
 4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
 5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, en cuyo caso se les entregará las bases y las pruebas a las que se sujetará el concurso de acuerdo con esta convocatoria, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
 Ciudad Universitaria, DF, a 27 de mayo de 2002
 El Director
 CPC y Maestro Arturo Díaz Alonso

Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

Continuación del Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura

Fundamentos Jurídicos

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 de la Ley Orgánica, 73, del 76 al 78 y 83 del Estatuto General, 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con base en el Programa de Apoyo a la Permanencia del Personal Académico de la UNAM publicado en la *Gaceta UNAM* del 28 de junio de 2001, en el Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura del 5 de julio del mismo año y lo relacionado con este programa en las ediciones del 12 y 16 de julio de 2001, de dicha *Gaceta*, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a

participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para impartir las asignaturas que se señalen a continuación, como Profesor de Asignatura "A" definitivo.

Licenciatura en Enfermería y Obstetricia	Plazas
Anatomía y Fisiología Humana I y II	1
Farmacología	2
Obstetricia I y II	2
Proceso Salud Enfermedad en el Adolescente, en el Adulto y en el Anciano I y II	1
Especialización en Enfermería Infantil	
Atención de Enfermería I y II (tutoría clínica)	1
Riesgos y Daños a la Salud I y II (teoría)	1

De acuerdo con los siguientes

Requisitos:

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener título en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir
- b) Haber demostrado aptitud para la docencia

Pruebas:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 incisos d) y e), y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, en su sesión ordinaria celebrada el 17 de abril de 2002, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas
- c) Interrogatorio sobre la materia
- d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para efectos de evaluación de los aspirantes, éstos deberán haberse inscrito previamente en el Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura y serán tomados en cuenta los criterios establecidos en el Estatuto del Personal Académico en sus artículos 68 y 69.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en la secretaría general, ubicada en las instalaciones de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de las 9 a las 19 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción al concurso en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la secretaría general.
2. Copia del documento que valide su inscripción al Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura en la asignatura objeto del concurso, debidamente certificado por la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.
3. Currículum vitae en los formatos oficiales entregados en la secretaría general y documentación probatoria correspondiente.
4. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso en los 10 días hábiles siguientes a la fecha de recepción de la misma. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar y el lugar y fecha en que éstas se realizarán.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto

del Personal Académico, la dirección de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que el Consejo Técnico emita su resolución definitiva de conformidad con lo establecido en el referido estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, DF, a 27 de mayo de 2002
La Directora
Licenciada Susana Salas Segura

Facultad de Medicina

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de Técnico Académico Asociado “B” de tiempo completo, no definitivo, con sueldo mensual de \$6,825.13 y con número de plaza 65833-70, para trabajar en el área de Parasitología en el Departamento de Microbiología y Parasitología, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente
 - Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad
 - Haber colaborado en trabajos publicados
- De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Examen teórico-práctico acerca del mantenimiento de cepas de tripanosomátidos *in vivo* e *in vitro*, así como de la obtención de inóculos cuantificados de tripanosomátidos para la evaluación de las distintas cepas de *Trypanosoma cruzi* en cuanto a su patogenicidad y virulencia en animales de experimentación, valorando las curvas de parasitemia, nidos de amastigotes y otras variables.

2. Interrogatorio sobre técnicas de preparación de medios de cultivo para tripanosomátidos e inoculación de animales de laboratorio para el mantenimiento de cepas de *Trypanosoma cruzi*.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría del Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud acompañada de la siguiente documentación:

-Currículum vitae en los formatos oficiales, con documentos probatorios.

-Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

-Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

En la propia secretaría del H. Consejo Técnico se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado “A”, de tiempo completo, no definitivo, con un sueldo mensual de \$6,204.70, con número de plaza 13972-24 en el área

de Malaria del Departamento de Microbiología y Parasitología, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

1. Someterse a un examen teórico-práctico en el que demuestre tener conocimientos y experiencia sobre:

- Mantenimiento de cepas de *Plasmodium* sp;
- Marcaje de plasmodios con isótopos radiactivos, y
- Autorradiografía y cintilografía de plasmodios marcados.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría del H. Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud acompañada de la siguiente documentación:

-Currículum vitae en los formatos oficiales, con documentos probatorios.

-Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

-Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

En la misma secretaría del H. Consejo Técnico se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos a partir de la fecha en que concluye el contrato del técnico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, DF, a 27 de mayo de 2002
El Director
Doctor Alejandro Cravioto

Facultad de Ciencias

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor Asociado “C” de tiempo completo, interino, con número de registro 07833-94 en la División de Estudios Profesionales, para el área de Sistemas Dinámicos, en la especialidad de Sistemas Dinámicos Discretos y Teoría de Continuos, con sueldo mensual de \$9,160.41, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Formulación de un proyecto de investigación sobre Propiedades Dinámicas de Funciones Definidas en Continuos Encadenables
- b) Exposición escrita del tema: Introducción a los Sistemas Dinámicos Discretos, del Seminario de Análisis Matemático, que se imparte en la Facultad de Ciencias

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud, currículum vitae y la documentación que acredite su preparación y experiencia, en la dirección de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, DF, a 27 de mayo de 2002
El Director
Doctor Luis Fernando Magaña Solís

Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades

El Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, con fundamento en los artículos 38, 44, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar la plaza de Investigador Titular “C” de tiempo completo, interino, en el área de Teoría y Metodología, con número de registro 55193-32, con un sueldo mensual de \$14,694.29, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes
- b) Haber trabajado cuando menos seis años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad
- c) Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la docencia, a la investigación o al trabajo profesional de su especialidad, así como su constancia en las actividades académicas
- d) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina y para dirigir grupos de docencia o de investigación
- e) Haber formado profesores e investigadores que laboren de manera autónoma

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Exposición escrita del tema “Los sistemas complejos”, en un máximo de 20 cuartillas.
- Elaborar un proyecto de investigación sobre “La fundamentación de la investigación interdisciplinaria de los sistemas complejos”.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría académica, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de las pruebas de esta convocatoria y de la siguiente documentación:

-Currículum vitae.

-Copia de la documentación probatoria que acredita el currículum.

En la secretaría académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado del concurso, mismo que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

El Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar la plaza de Técnico Académico Asociado “B” de tiempo completo, interino, en el Departamento de Videoteca, con número de registro 65048-87, con un sueldo mensual de \$6,825.13, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente
 - b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad
 - c) Haber colaborado en trabajos publicados
- De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Elaborar una propuesta por escrito para la realización de programas, conferencias audiovisuales y documentales para TV, que incluya resumen, guión, plan de producción y desglose de necesidades
- b) Elaborar una propuesta de organización y actualización permanente de archivos fotográficos y audiovisuales
- c) Hacer un examen práctico para demostrar conocimientos de diseño, retoque y montaje de imágenes y secuencias, musicalización y edición para programas de TV y videos utilizando la siguiente paquetería: Premier 5.1, Photoshop 5.0, Sound Forge 4.5, Acid Pro 2.0 y Office
- d) Examen práctico para demostrar conocimientos y experiencia en el manejo de equipo de edición lineal, de cámaras digital y analógica, de proyectores de video y equipo de audio y video, de dirección de cámaras en interiores y exteriores, e iluminación
- e) Examen práctico del manejo de Power Point con imagen y sonido

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría académica, dentro de los siguientes 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

-Currículum vitae.

-Copia de la documentación probatoria que acredite el currículum.

En la secretaría académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de realización de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado del concurso, mismo que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, DF, a 27 de mayo de 2002
El Director
Doctor Daniel Cazés Menache

Culminó la primera etapa de la Olimpiada Juvenil

⇒ 30

Andrea Cárdenas y un sueño: Atenas 2004

No obstante, sabe que primero tendrá que calificar a los Juegos Panamericanos de 2003, que se realizarán en Santo Domingo; espera acumular los puntos necesarios, meterse a la competencia y obtener la medalla de oro. ⇒ 31

La lucha, deporte de excelencia en la UNAM

El equipo universitario conquistó 13 medallas en la primera etapa de la Olimpiada Nacional

JAVIER CHÁVEZ

El equipo universitario de lucha que participó en la primera etapa de la Olimpiada Nacional, realizada en Querétaro, conquistó 13 preseas. Fue la disciplina que más medallas redituó a la institución en la justa.

En la clasificación por puntos, la Universidad se ubicó en el séptimo lugar, de un total de 32 entidades que vieron acción, gracias a los 131 puntos obtenidos en las competencias.

La asociación de lucha que preside Alfonso Loarca participó en las tres modalidades de la especialidad: femenino, libre y greco. Fue precisamente en la primera donde la puma Érika Vargas –debutante en esta justa olímpica– se colocó en la primera posición de la división de 58 kilogramos.

“Fue una competencia difícil, es mi primera Olimpiada y me enfrenté a lo mejor del país”, dijo Érika, estudiante de la Facultad de Contaduría y Administración, quien entrena a diario en el gimnasio de la Prepa 9 –ahí cursó el bachillerato–, supervisada por el entrenador Mario González.

Luchadora desde hace dos años, Érika Vargas, de 20 años, confiesa: “En un principio entré a una opción técnica en la preparatoria, pero como me sobraba tiempo decidí practicar la lucha”. Hoy día, la campeona puma combina su preparación deportiva con la académica. Presume de un promedio de 9.70 en la carrera de Contaduría.

“Ganar la medalla de oro me llenó de



Érika Vargas en el podio. Foto: Raúl Sosa.

satisfacción por todos los sacrificios que hice; a veces es difícil desplazarse de un lado de la ciudad a otro para entrenar; me siento orgullosa de haberle devuelto algo a la casa que te da todo: la Universidad”, dijo.

La segunda medalla áurea para la causa puma la consiguió Luis Ramírez Cortés, en la división de cien kilogramos, en el estilo grecorromano categoría 16-17 años, quien

se impuso a los competidores del Politécnico y Nuevo León.

Cosecha de medallas

En la justa olímpica, el equipo universitario estuvo dirigido por José Luis Gaytán y las medallas auriazules se repartieron así: en la rama femenino, Isela Quiroz, en la división de 43 kilogramos, se adjudicó el segundo lugar general en la categoría de 18-20 años, mismo que se llevó la experimentada universitaria Guadalupe Pérez, en 46 kilogramos.

Las pumas también obtuvieron un par de medallas de bronce por medio de Alejandra Cruz y Alejandra Guerrero, en 50 y 52 kilogramos, respectivamente.

En el estilo libre, Julio César Bautista, en 58 kilogramos, se llevó la plata, y sus coequiperos Hibrán Martínez, en la categoría de 16 años, Raúl Jiménez, de Prepa 9, y Jorge Alvarado alcanzaron el bronce para su causa en cien, 54 y 69 kilogramos, respectivamente.

Finalmente en lucha grecorromana, Miguel Jiménez y Alan Bazán, en 76 y 63 kilogramos, respectivamente, se colgaron la medalla plateada. Por su parte, Víctor Hugo Hil Guzmán se colocó en la tercera posición de la categoría de 76 kilogramos. g

Culminó la primera etapa de la Olimpiada Juvenil

La segunda fase comienza el 8 de julio

RODRIGO DE BUEN

Jalisco se ubicó a la cabeza del cuadro general de medallas y puntuación al concluir la primera etapa de la Olimpiada Nacional 2002, después de 15 días de competencias (en 26 disciplinas deportivas) efectuadas en las sedes anfitrionas para su nuevo formato de este año: Aguascalientes, Querétaro, Colima, Guanajuato y San Luis Potosí. En la segunda fase se realizarán en las mismas entidades, y, además, en el Estado de México.

La delegación deportiva de la UNAM se ubica hasta el momento en el lugar 16 de la tabla de puntuación y en el 17 del medallero general. Por puntos, la UNAM tiene hasta el momento 590 unidades. En el cuadro de medallas, la cosecha quedó, en esta primera etapa que concluyó el 18 de mayo, con 16 preseas de oro, 18 de plata y 23 de bronce, que dan un total de 57 medallas.

En la Olimpiada del año pasado, celebrada en su primera etapa en Mérida, Yucatán, el calendario de actividad fue distinto; la segunda fase se efectuó

en el Estado de México, quedando la UNAM en el lugar 21 de la tabla general.

Las disciplinas deportivas que le redituaron medallas a la UNAM en esta primera fase fueron: lucha, 13 (dos de oro, cinco de plata y seis de bronce); halterofilia, 12 (cinco, una y seis); judo, siete (dos, una, cuatro); boliche, seis (una, cuatro, una); atletismo, cuatro (una, dos, una); ciclismo, tres (dos, una); tiro con arco, tres (una de plata y dos de bronce); frontón, tres (una de oro y dos de bronce); karate, dos (una de oro y una de plata); squash, dos (una de oro y una de plata); gimnasia aeróbica, una (plata); y gimnasia de trampolín, una (bronce).

La segunda fase de la Olimpiada Nacional Juvenil se disputará del 8 al 20 de julio; se competirá en 17 disciplinas deportivas. La UNAM asistirá con representantes en fútbol soccer, taekwondo, polo acuático, remo, canotaje, clavados, ajedrez, gimnasia artística y nado sincronizado. *g*

OLIMPIADA NACIONAL 2002

MEDALLAS POR DEPORTES DE LA UNAM

DEPORTE	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
GIM. AERÓBICA	-	1	-	1
TRAMPOLÍN	-	-	1	1
HANDBALL				
LEV. DE PESAS	5	1	6	12
VOLIBOL				
VOLIPLAYA				
BALONCESTO				
BOLICHE	1	4	1	6
ATLETISMO	1	2	1	4
BOXEO	-	-	-	-
FRONTÓN	1	-	2	3
LUCHA	2	5	6	13
TENIS DE MESA				
TIRO CON ARCO	-	1	2	3
JUDO	2	1	4	7
KARATE	1	1	-	2
SQUASH	1	1	-	2
CICLISMO	2	1	-	3
ESGRIMA				
TENIS				
TOTAL	16	18	23	57

Ajedrez

YADIRA HERNÁNDEZ GUERRERO

Mihail Botvinnik

Con la muerte de Alekhine se cierra una época de la historia del ajedrez.

El título mundial quedaba vacante y los mejores jugadores del planeta esperaban las condiciones para buscar al sucesor.

Mihail Botvinnik había iniciado pláticas para concertar un encuentro con Alekhine, pero nunca se pactó.

En 1948, la FIDE (Federación Internacional de Ajedrez) estableció las normas para la celebración de los campeonatos mundiales y decidió convocar a un torneo entre los seis mejores jugadores del momento para decidir la supremacía mundial. Los elegidos fueron los grandes maestros Botvinnik, Smyslov, Keres, Reshevsky, Euwe y Fine; este último sorprendentemente declinó la invitación, pues estaba dedicado de tiempo completo a su carrera como psicoanalista. Nadie cubrió este hueco para desagrado de la opinión internacional, que consideraba a Najdorf, polaco naturalizado argentino, heredero de Fine.

El torneo se efectuó en La Haya y Moscú, mediante el sistema *round-robin* (todos contra todos) a cinco vueltas.

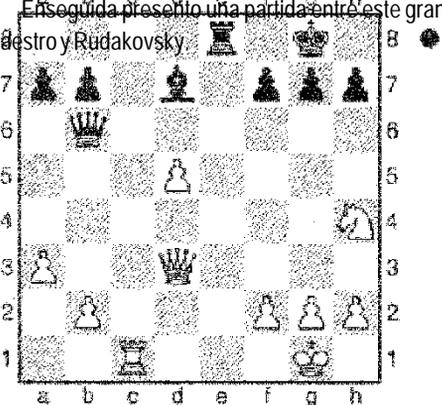
Mihail Botvinnik (1911-1995), con su contundente triunfo al aventajar con tres puntos al segundo lugar, se convirtió en el sexto campeón del mundo y patriarca de una dinastía de jugadores soviéticos que sólo sería destituida, transitoriamente, en 1972.

Su reinado terminó en 1963 a manos de Petrosian, pero fue intermitentemente interrumpido por Smyslov y Tal.

De estilo sobrio, Botvinnik dio especial importancia a la preparación casera, así como al juego posicional fundamentado en sólidos conceptos previamente comprobados.

Además de su gran trayectoria deportiva, legó al ajedrez una escuela en toda la extensión de la palabra; sus métodos de preparación son hasta estos días ejemplo y cantera para los actuales gigantes del tablero. Baste mencionar que Karpov y Kasparov fueron alumnos del patriarca ruso.

En seguida presento una partida entre este gran maestro y Rudakovsky.



Las negras inician una maniobra que gana material, el tema es: ataque doble, el motivo, debilidad de la octava línea. 1...Dh6! 2.Dc4 Ab5! 3.Dc5 b6! 4.Cf5 bxc5 5.Cxh6+ gxh6+ Las negras han ganado una pieza 0-1

CON apenas 14 años de edad y ocho de experiencia en el judo, Andrea Cárdenas Mendoza fue una de las triunfadoras puma en la Olimpiada Juvenil 2002.

Durante esta competencia, efectuada en San Luis Potosí, Andrea Cárdenas –primero como novata y ahora con un año más de experiencia– obtuvo por segunda ocasión consecutiva la medalla de oro en la categoría de 66 kilos, juvenil A de judo.

Su mira está puesta en los Juegos Olímpicos de Atenas

Andrea Cárdenas y un sueño: Atenas 2004

Sus triunfos más importantes: dos Olimpiadas Juveniles y un campeonato nacional; el saldo: tres medallas de oro en judo

2004; no obstante, sabe que primero tendrá que calificar a los Juegos Panamericanos de 2003, que se realizarán en Santo Domingo. "Tengo la

edad ideal para prepararme para el Panamericano, ésa es mi meta; espero acumular los puntos necesarios y meterme a la competencia y obtener

la medalla de oro", aseguró Andrea Cárdenas.

Para Andrea el judo lo es todo. La conversación con sus amigos, su familia y compañeros de escuela versa sobre esta disciplina. El interés por el deporte se lo inculcaron sus padres, ambos egresados de la UNAM y practicantes, en su momento, de lucha grecorromana y judo, respectivamente.

Oscar Cárdenas Rueda, padre de Andrea, la animó a practicar la lucha; sin embargo, ella optó por el judo, como se lo recomendaba su mamá.

Hilario Ávila Mejía es el entrenador que ha llevado a Andrea a sus triunfos en las dos últimas Olimpiadas Juveniles.

Desde pequeña, Andrea ha cosechado muchas medallas; las derrotas –en ocho años de practicar el judo– han sido sólo dos. Los triunfos más recientes son las medallas de oro en las Olimpiadas 2001 y 2002, y en el Campeonato Nacional de Judo en Jalisco 2002. "Y voy por más", dice sonriente.

A su corta edad, Andrea Cárdenas Mendoza, sin ser todavía alumna de la UNAM, lleva la camiseta bien puesta y tiene un gran amor por Universidad, institución que la ha cobijado y que la vio nacer en este deporte. *g*



Andrea Cárdenas (segunda de izquierda a derecha) obtuvo por segunda ocasión consecutiva la medalla de oro en la Olimpiada Juvenil. Foto: Raúl Sosa.



UNAM

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dr. Jaime Martuscelli Quintana
Secretario de Servicios a la
Comunidad Universitaria

Dra. Arcelia Quintana Adriano
Abogada General

Dr. José Narro Robles
Coordinador General de Reforma
Universitaria

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación
Social

Lic. Rodolfo González Fernández
Director de Información

Gaceta

Mtro. Enrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

David Gutiérrez y Hernández
Subdirector de Gaceta UNAM

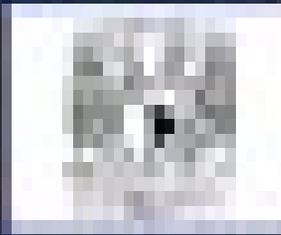
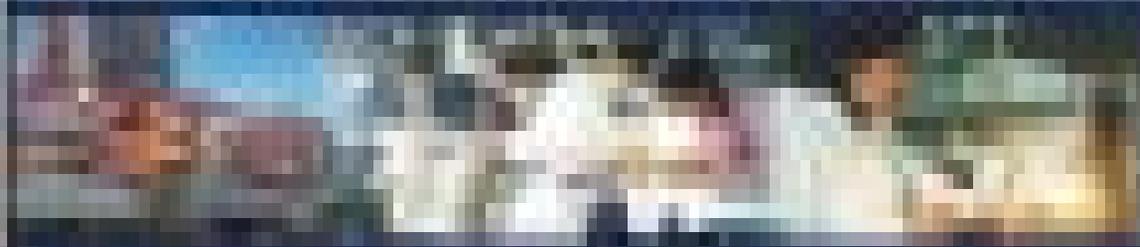
Roberto Gutiérrez Alcalá
Hernando Luján
Coordinadores

Redacción
Elvira Álvarez, Silvia Carmona,
Olivia González, Rodolfo Olivares,
Cynthia Uribe, Arturo Vega y
Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios S.A. de C.V., Avenida Cuittáhuac 3353, Colonia Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,547

La semana académica



CONTENIDO

ACTIVIDADES
Elaboración de planes de aula y de clase para el primer semestre.

Revisión de los planes de aula y de clase elaborados por los docentes.

Revisión de los planes de aula y de clase elaborados por los docentes.

Revisión de los planes de aula y de clase elaborados por los docentes.



ACTIVIDADES
Elaboración de planes de aula y de clase para el primer semestre.

Revisión de los planes de aula y de clase elaborados por los docentes.

Revisión de los planes de aula y de clase elaborados por los docentes.

Revisión de los planes de aula y de clase elaborados por los docentes.

Revisión de los planes de aula y de clase elaborados por los docentes.

Revisión de los planes de aula y de clase elaborados por los docentes.

ACTIVIDADES
Elaboración de planes de aula y de clase para el primer semestre.

Revisión de los planes de aula y de clase elaborados por los docentes.

Revisión de los planes de aula y de clase elaborados por los docentes.

Revisión de los planes de aula y de clase elaborados por los docentes.

Revisión de los planes de aula y de clase elaborados por los docentes.

Revisión de los planes de aula y de clase elaborados por los docentes.